



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES VISUALES

ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO DEL GOBIERNO Y DE LOS YASUNIDOS TRAS  
EL ANUNCIO DEL FIN DE LA INICIATIVA YASUNÍ

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos  
para optar por el título de Licenciada en Periodismo.

Profesor Guía  
Marc Bayés

Autora  
Soraya Elena Chiluisa Puente

Año  
2015

## DECLARACIÓN PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”

---

Marc Bayés

Máster en Ciencias Filológicas

1756282479

### DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

---

Soraya Elena Chiluisa Puente

1715508162

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios , el ser que me llenó de fuerza y fe para seguir adelante. A mis padres por el total apoyo. A mi maestro periodista: Dimitri Barreto que me inspiró durante toda la carrera. También a mi tutor, Marc Bayés, que gracias a sus conocimientos y guía pude realizar este trabajo.

## DEDICATORIA

La presente tesis se la dedico a mi madre, que gracias a sus consejos y palabras de aliento crecí como persona y como profesional.

## RESUMEN

Esta investigación ofrece una aproximación a los posibles significados que se dan a los elementos discursivos que se encuentran en los discursos del gobierno y del grupo ecologista 'Yasunidos' cuando finalizó la Iniciativa Yasuní, que, luego, fueron reproducidas en los medios de comunicación. Dichos significados se construyen mediante la elaboración de los discursos y contribuyen al conocimiento de la ciudadanía, es decir, permite que los ecuatorianos conciban e interpreten lo que dijo el Gobierno, y los Yasunidos después de la decisión de explotar el petróleo en el Parque Nacional Yasuní.

El Análisis del Discurso se realiza con base en las herramientas del Análisis del Discurso que proponen diferentes académicos como Teun Van Dijk, Amparo Tusón, Helena Calsamiglia, George Lakoff, y con la teoría de la argumentación de Portolés. La elaboración de un Análisis Crítico del Discurso, propone, el posible uso y *abuso* de la palabra por parte del Gobierno y de 'Yasunidos'.

## **ABSTRACT**

This investigation offers an approximation to the possible meanings of the discursive elements that we found in the speeches of the government and the ecologist group “Yasunidos” when the “Iniciativa Yasuni” finished, after that, was reproduced in the communication media. These meanings are constructed by preparing speeches and contribute to the knowledge of citizenship, ie allows Ecuadorians conceive and interpret what the government said, and Yasunidos after the decision to exploit oil in Yasuni National Park.

The discourse analysis is done based on the tools of Discourse Analysis proposed by different academics as Teun Van Dijk, Amparo Tusón, Helena Calsamiglia, George Lakof, and the theory of argumentation of Portolés. The development of a critical discourse analysis proposed the possible use and abuse of the word by the Government and ‘Yasunidos’.

# ÍNDICE

Introducción .....	1
1. Derecho ambiental.....	3
1.1. Constitución Ecuatoriana 2008 .....	4
1.2. Plan Nacional del Buen Vivir .....	6
1.2.1. Buen Vivir (Sumak Kawsay) .....	7
1.3. Desarrollo sustentable.....	10
2. Discurso Político .....	13
2.1. Definición de Política.....	13
2.2 Definición del discurso político.....	15
2.2.1 El discurso de Rafael Correa .....	16
2.2.2 Discurso Yasunidos.....	20
2.3 Figuras políticas y escenarios.....	23
2.4 Proceso de Comunicación .....	24
2.5 Discurso e ideología .....	25
3. Teoría del Análisis de Discurso y Análisis Crítico del Discurso.....	29
3.1 Definición de discurso como práctica social .....	29
3.2 Discurso oral .....	30
3.2.1. El nivel morfosintáctico del discurso oral .....	31
3.2.2. La retórica .....	32
3.2.3. La Argumentación .....	33
3.3 Análisis del Discurso (AD) .....	35



3.4. Análisis Crítico del Discurso (ACD) .....	36
3.4.1 Estructuras discursivas .....	36
3.5 El discurso escrito .....	38
3.5.1 Ámbito. ....	39
3.5.2 Marco.. ....	39
3.5.3 Participante /Actante. ....	39
3.5.4 Contexto.....	40
3.5.5. Elementos no verbales de la escritura: .....	40
3.5.5.1. Material de soporte. ....	40
3.5.5.2. Formato... ..	41
3.5.5.3. Tipografía y diseño gráfico.....	41
3.5.6. Organización textual y discursiva: .....	41
3.5.6.1 Puntuación /Sintaxis.. ....	41
3.5.6.2 Titulación. ....	41
3.5.7 Otros códigos semióticos.....	42
4. Resultados .....	43
4.1 ACD del Discurso: “ANUNCIO A LA NACIÓN - INICIATIVA YASUNÍ ITT”, 15 de agosto de 2013.....	43
4.2 ACD Yasunidos: “Discurso #Yasunidos para la deliberación pública del CPCCS sobre Yasuní ITT” .....	55
5. Metodología.....	62
5.1. Objetivos de la Investigación: .....	62
5.1.1. Objetivo General .....	62
5.1.2. Objetivos Específicos .....	62
5.2 Enfoques y tipo de estudio.....	62

5.2.1 Propósito .....	62
5.2.2. Tipo de estudios o Alcance .....	63
5.3. Determinación de la población y selección de la muestra .....	63
5.3.1. Población .....	63
5.3.2. Muestra .....	64
5.3.2.1. Muestra de expertos .....	64
5.4. Enfoque metodológico .....	64
5.5. Análisis de discurso / Análisis Crítico del Discurso .....	65
5.6. Investigación cualitativa y cuantitativa .....	66
5.6.1. Muestreo cualitativo .....	67
5.6.2. Investigación cuantitativa .....	67
6. Propuesta Comunicacional .....	69
6.1. Producto impreso .....	69
6.2. Producto radial .....	69
6.3. Producto Audiovisual .....	70
6.4. Producto Web .....	71
CONCLUSIONES .....	72
RECOMENDACIONES .....	74
REFERENCIAS .....	75
ANEXOS .....	80

## Introducción

En América Latina se concentra la mayor parte de los recursos naturales y culturales que tiene la Tierra (Weiss, 2008, p 12). El desarrollo tecnológico amenaza la naturaleza. Con el afán de explotar los recursos, el Estado ha adoptado políticas públicas en las que no se toma en cuenta la especificidad natural o social.

En el caso de Ecuador, las decisiones gubernamentales que se han tomado a partir del 2008 sobre la explotación de recursos no renovables dentro del territorio ecuatoriano, en especial en el Parque Nacional Yasuní, y la explotación minera ha generado movilizaciones de diferentes grupos ecologistas; además, la ciudadanía en general se ha pronunciado a favor y en contra de los derechos que tiene la naturaleza. Weiss (2008, p.13) afirma que las sociedades y los pueblos (en América Latina) son cada vez más conscientes de las consecuencias sociales y globales que emergen a partir del discurso ecológico.

La ciudadanía, junto a movimientos políticos han sido los principales actores sociales al momento de decidir sobre la conservación o explotación de la naturaleza. Para Weiss (2008, p13), en cada país, las situaciones ecológicas son distintas, sin embargo, cada población realiza dos cosas: la primera, resignarse y adaptarse a la explotación; la segunda, tomar decisiones de conflicto, confrontación y negociación.

En Quito, en especial los grupos ecologistas que defienden el Yasuní, han decidido confrontar al gobierno y tratar de negociar mediante el recogimiento de firmas. Por ejemplo, el grupo ecologista Yasunidos, en cada evento político, o en concentraciones masivas de la ciudadanía recoge firmas para que la ciudadanía se pronuncie en contra de la explotación del Parque Nacional Yasuní ITT.

Por otro lado, se encuentra el discurso del gobierno. Mediante campañas políticas, discursos orales (en las cadenas sabatinas) y escritos (decretos) promulga una explotación responsable que va a la par del desarrollo que se plantea en el Plan Nacional del Buen Vivir: políticas públicas que se asumieron desde el 2007 y continuarán hasta el 2017.

Es por esto que esta investigación busca fomentar la discusión del fenómeno ecologista, en especial el discurso gubernamental versus el discurso ecologista de oposición al régimen. Según Joseph Weiss (2008, p 12), la evolución en Latinoamérica con los gobiernos progresistas tiene luchas internas, ya que se encuentran en posiciones favorables y contrarias sobre el discurso ambiental. “Se sigue con la visión de desarrollo y ambiente como conceptos antagónicos”. (Joseph Weiss, 2008, p.12)

Asimismo, se analizará el concepto que se ha instaurado como política pública ecuatoriana: el desarrollo sostenible basado en el Plan Nacional del Buen Vivir. Para Joan Picas Contreras (2008, p. 213), el desarrollo sostenible es la combinación de dos conceptos: erradicación de la pobreza y conservación del medioambiente. Sin embargo, estos criterios, dice Contreras (2008, p. 213), no dejan de formar parte de la racionalidad occidental.

¿Qué dice el discurso ecológico gubernamental? ¿En realidad, se busca un desarrollo económico y social, o conocido como desarrollo “sustentable”, dentro del país? ¿Cuál es la respuesta que dan las organizaciones ecologistas frente a las decisiones extractivas gubernamentales?

Estas preguntas se contestarán a lo largo de la investigación anteriormente planteada para que la sociedad conozca cuál es la verdadera posición del Estado, de las organizaciones o movimientos ecológicos y cuál es el mensaje que se transmite a la ciudadanía desde ambas partes.

## Capítulo 1

### 1. Derecho ambiental

En este primer capítulo se abordará el derecho ambiental como preámbulo para explicar cómo ha evolucionado éste derecho en un contexto internacional y ha llegado hasta la Constitución ecuatoriana 2008. Además, se explican los conceptos que entran dentro de los derechos de la naturaleza como el Sumak Kawsay, el Buen Vivir y el Plan Nacional del Buen Vivir.

Hablar de derecho es denotar normas, leyes y justicia, pero se debe comprender lo que realmente significa. El derecho es un sistema de normas coercibles que rigen el convivir social” (Torré, 2003, p. 24). Como sistema se entiende que el derecho es ordenado y jerarquizado. Convivir social, por otra parte, es la conducta intersubjetiva, es decir, entre sujetos. Hasta aquí se entiende el derecho como un sistema de normas, que mediante la fuerza, rigen la conducta de los individuos. (Torré, 2003, p. 27).

Existen dos tipos de derecho. El natural y el positivo. El derecho natural es el conjunto de normas que “no se pueden comprobar a partir de la verificación de ciertos fenómenos, sino que su creación se atribuye a una entidad metafísica, ya sea una divinidad, un grupo de divinidades o la naturaleza. El derecho natural preexiste al ser humano. No ha sido creado por su voluntad” (Upegui, 2010). En otras palabras, el derecho natural son todos valores o principios que cada ser humano, independiente de su ideología política, tiene en la conciencia.

Por su parte, el derecho positivo determina un ordenamiento específico, “existe porque los seres humanos lo han creado” (Upegui, 2010). Un ejemplo de derecho positivo es el Derecho Ambiental es la normativa que regula todo lo relacionado con el ambiente (Brañes, 1994, p. 26). Ambiente se entiende como un todo integrado por los seres vivos y no vivos. Dentro del “ambiente” existe, también, la tecnosfera que se refiere a todos los avances científicos que el

hombre ha conseguido. Brañes (1994, p. 16) dice que la naturaleza está amenazada por la tecnología, por ese motivo, el Derecho Ambiental “establece las reglas que hacen posible la existencia armónica en un medioambiente equilibrado y sostenible para todas las especies” (CEDA, 1995, p. 7). Lo que se conoce también como la protección jurídica del equilibrio ecológico.

El derecho ambiental ha evolucionado de la mano con los cambios sociales, culturales y ambientales que se han generado en el transcurso de las últimas décadas. Para Patricio Hernández (2011, p. 5), el derecho ambiental ha pasado desde un enfoque antropocéntrico hasta una visión ecocéntrica, es decir, en Ecuador el derecho ambiental ya no tienen como centro el hombre, sino la naturaleza.

El Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA) establece que el Derecho Ambiental está integrado por una serie de principios o compromisos rectores que garantizan la tutela efectiva del “derecho” (CEDA, 2005, p. 11); compromisos que han sido adquiridos por los países mediante documentos internacionales que se han generado a lo largo de la historia en materia ambiental (CEDA, 2005, p. 27).

Uno de los principios que se ha considerado desde la Declaración de Estocolmo es el principio de desarrollo sostenible, que indica que existe un vínculo entre el progreso económico y social con el medio ambiente. Además del principio del cuidado y el uso racional de los recursos naturales que posee cada país.

### **1.1. Constitución Ecuatoriana 2008**

En la Constitución Ecuatoriana de 2008 se propone un cambio radical con respecto a la Constitución anterior sobre la visión de desarrollo y bienestar:

“Nosotras y nosotros, el pueblo soberano del Ecuador [...] decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana en diversidad y

armonía con la naturaleza, para alcanzar el Buen Vivir, el Sumak Kawsay...” (Preámbulo, Constitución Ecuatoriana, 2008).

El derecho a vivir en un ambiente sano, ya se estableció en la Constitución de 1998. En la de 2008, este mismo derecho se incluye en el derecho al Buen Vivir, requisito indispensable para alcanzar una vida digna y en armonía con la naturaleza (Greene y Muñoz, 2013, p. 24).

Incluir en la Constitución los derechos de la naturaleza, para Greene y Muñoz (2013, p. 21), muestra una nueva visión sobre la relación que tiene el hombre con la naturaleza, más equitativa y solidaria; con el objetivo ya no de la explotación ambiental, sino más bien la idea de que los seres humanos y la naturaleza son parte de un todo y las acciones que se tomen sobre cualquiera de ellas tendrán consecuencias en ambos. El abogado y presidente del Comité Nacional pro Defensa de la Fauna y Flora (CODEFF), Godofredo Stutzin, dice que reconocer los derechos de la naturaleza constituye una condición indispensable que permite la estructuración de un Derecho Ecológico capaz de frenar la destrucción del planeta (Stutzin, 1984, p. 97).

Una vez incluidos en la Constitución los derechos de la naturaleza en 2008, los medios de comunicación se pronunciaron y mostraron al Ecuador como un país único a nivel mundial. Al respecto, la cadena internacional de noticias BBC publicó en su portal web, el 7 de octubre de 2009, “El Ecuador se ha convertido en el primer país del mundo que reconoce en la Constitución los derechos inalienables de la naturaleza, convirtiéndola en un sujeto de derecho” (BBC, 2009).

Dentro de la constitución existen 18 derechos relacionados con la naturaleza ubicados a la misma altura de todos los derechos. Lo que no significa que la naturaleza es intocable. Como dice Gudynas y Acosta (2011, p. 108) es posible aprovechar los recursos naturales, mientras se mantengan los sistemas de vida.

## 1.2. Plan Nacional del Buen Vivir

Una de las políticas que asumió el Gobierno ecuatoriano, desde el 2013, fue la creación de un programa de gobierno que vaya acorde a la Constitución 2008. Este programa se refleja en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (PNBV). Dentro del Plan se encuentran varias guías que permiten el cumplimiento y construcción de los derechos que se han establecido en la Constitución; entre ellos, están los humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales, recogidos en un solo concepto: 'el Buen Vivir'.

La creación de una sociedad en armonía con la naturaleza es una de las premisas básicas del Plan Nacional del Buen Vivir. Esta premisa exige la valoración de la naturaleza y todas sus funciones con respeto al ambiente, mientras se realizan actividades humanas dentro de él. En el aspecto económico, el Plan establece que las actividades productivas e industriales deben minimizar los impactos ambientales y sociales (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013, p. 26)

En el PNBV (2013, p. 69) se establece la sustentabilidad ambiental, es decir, la implementación de una o varias estrategias para acumular riqueza mediante actividades productivas sostenibles y que requieran la transformación de la matriz productiva: la misma que tiene que ser construida con base en el respeto a los derechos de la naturaleza.

El objetivo siete del PNBV (2013, p. 221) establece la garantía de los derechos de la naturaleza y promueve la sostenibilidad ambiental y territorial global:

“Ecuador pretende seguir manteniendo el liderazgo internacional en cuanto a la universalización de los derechos de la naturaleza y la consolidación de propuestas ambientales innovadoras para enfrentar el cambio climático, con énfasis en principios de corresponsabilidad, tales como la Iniciativa Yasuní ITT, los mecanismos de emisiones netas



evitadas y el impuesto Daly Correa (Movimiento Alianza PAIS, 2012).”  
(Plan Nacional del Buen Vivir, 2013, p. 222).

### **1.2.1. Buen Vivir (Sumak Kawsay)**

El “desarrollo” o el “progreso”, con un enfoque en la modernidad, muestra un patrón de dominación que exalta el trabajo productivo, para evitar la escasez. Se ignora o se ve con indiferencia lo no humano, es decir, la naturaleza, lo que convierte al ser humano en destructor de la misma (Bolívar Echeverría, 1995, p. 138).

Bajo la idea de acumulación de capital, y como lo establece Quijano (2001, p. 346), sobre la base de las relaciones de poder que se dan entre trabajador (dominado) y jefe (dominador) que se generaron en Europa, se ha creado la noción de desarrollo y progreso, entendida como un sistema económico y político basado en que la ciencia, es decir, el desarrollo tecnológico tortura a la naturaleza (Gudynas y Acosta, 2011, p. 103).

Como alternativa a este desarrollo, diría Quijano (2001, p. 372), “lo que permite la descolonización de América Latina es el nacimiento del Buen Vivir, un concepto que recoge saberes de las culturas indígenas y su relación de respeto con la naturaleza; establece un vínculo directo con los saberes tradicionales, con la cosmovisión y la noción de mejoramiento social indígena” (Gudynas y Acosta, 2011, p. 104).

El economista Pablo Dávalos (2013) dice que en el Buen Vivir se expresa una relación diferente entre las personas con el entorno social, se deja el paradigma “amo y señor de la naturaleza”.

La noción de “Buen Vivir” es la traducción de la expresión Sumak Kawsay (Suma Qamaña, en aymara) proveniente de la lengua kichwa. En el uso actual de esta expresión, se pone énfasis en la protección ambiental en armonía con

el ser humano. Para Pablo Dávalos (2013, p. 1), la acepción que se debe usar es “vida en plenitud”. Esta noción es tomada desde las vivencias ancestrales indígenas de los pueblos de Bolivia y Ecuador. Es la forma en la que los pueblos indígenas han construido su socialidad y la relación que tienen con la naturaleza.

Para las investigadoras Green y Muñoz (2013, p. 21), la relación del ser humano con la naturaleza para alcanzar el Buen Vivir involucra el respeto por los derechos humanos, sociales, económicos y de la naturaleza. Lo que significa que el concepto de Buen Vivir ahora ya no solamente tiene que ver con el bienestar del ser humano y de la naturaleza como actores separados, sino como uno solo.

El Sumak Kawsay da una “dimensión humana, ética y holística” a la relación que existe entre los seres humanos, la historia y la naturaleza. Dávalos (2013), además, indica que se incluye a la naturaleza, no como una fuerza productiva, sino como un ser social, “como un sujeto ontológicamente validado para la relación entre los seres humanos”.

El economista y profesor universitario, Pablo Dávalos (2013), en su blog personal, hace un análisis desde el estudio de la ciencia sobre el Sumak Kawsay. Establece que el concepto de desarrollo va de la mano del crecimiento económico y por ende al progreso, producción y mercado. Es también un ideal a seguir de todos los países que por años han arrastrado el adjetivo de subdesarrollados.

El Buen Vivir, dentro de la Constitución Ecuatoriana, ocupa el segundo capítulo, en el cual se establece una serie de derechos que brindan a la ciudadanía un buen vivir. Entonces, al analizar estos derechos, como el derecho al agua, a la alimentación, a un ambiente sano, a la comunicación e información, a la cultura y a la ciencia; la educación, al hábitat y vivienda, a la salud, al trabajo y a la seguridad social, lo que se plantea es un cambio en el

modelo de vida. Un cambio que no solo tiene que ver con el hecho de respirar dentro de un territorio, sino con unas políticas diferentes. Y, al ser una política, se debe entender también el concepto de desarrollo como país.

Sin embargo, para Dávalos (2013) el Buen Vivir va más allá del progreso y el crecimiento ecológico, puesto que es una alternativa novedosa que se ha presentado dentro del escenario de la globalización. Se deja de lado el individualismo y la mercantilización para establecer una nueva relación de los pueblos con la naturaleza. Dávalos establece que para llegar a un sistema integrador en los modos y los medios de producción con la naturaleza se debe comprender al ambiente como de un ser de derechos como tienen todos los seres humanos.

Con respecto al concepto sobre el modelo de desarrollo constituido por el mercado, Green y Muñoz (2013, p. 21) indican que, desde el 2008, el concepto de desarrollo ha cambiado y, ahora está basado en la equidad y solidaridad económica, además, de la soberanía del Estado sobre los recursos estratégicos. Y sobre la relación armónica con los recursos naturales para alcanzar el Buen Vivir (Sumak Kawsay).

Para el grupo ecologista ecuatoriano Yasunidos (2010, p. 10), el Buen Vivir es sin petróleo. Se construye a partir de un abandono a la dependencia petrolera, ya que la explotación del crudo ha permitido que en el país se oculten, por varios años, las agresiones que se han dado a los pueblos en aislamiento voluntario, la afectación a la salud de la población amazónica, al agua y a la biodiversidad, en especial en la Amazonía.

*“El Sumak Kawsay no se puede realizar dentro de una sociedad capitalista, porque el Sumak Kawsay es una manera de vivir en armonía con la naturaleza, de vivir la economía, no en la base de competición, de destrucción del otro sino en la base de reciprocidad, de la solidaridad. Es otra manera de vivir, de convivir, de sentir, y de realizar la vida*

*económica porque hay mercados también, pero no mercados capitalistas de destrucción. El Sumak Kawsay exige otra cultura, otra civilización” (Boaventura de Souza, 2014).*

Todas las ideas que recoge el Buen Vivir, desde su nacimiento, confluyen en el hecho de dejar de ver los recursos naturales como indispensables para el crecimiento económico o como objeto para llegar a un desarrollo como país, sino mas bien, los recursos naturales, como un desarrollo humano que se maneja bajo el marco de la interculturalidad. Para Gudynas y Acosta (2011, p. 107), el Buen Vivir ofrece una orientación para construir entre todos los ciudadanos un diferente estilo de progreso y desarrollo material.

### **1.3. Desarrollo sustentable**

El término “desarrollo”, entendido desde un marco epistemológico, tiene relación con el crecimiento económico y con la superación de la necesidad y la escasez. Para Pablo Dávalos (2013, p. 1), el desarrollo es la apuesta de la humanidad por liberarse de la escasez.

Desde el punto de vista de la globalización neoliberal, explica Dávalos (2013, p. 4), el desarrollo tiene como eje principal el mercado. Dentro del marco mercado, también, se establece la ley de la oferta y la demanda, el productor y el comprador. Así, se crea una división, más mercado (más dinero) es sinónimo de desarrollo, y menos mercado (menos dinero) es igual a subdesarrollado; en palabras de Quijano (2001, p. 346), se constituye un centro (el ejemplo a seguir), y la periferia o países desarrollados y subdesarrollados. Hasta aquí, se ha analizado al término desarrollo, a continuación se abordará el mismo concepto ligado a la sustentabilidad<sup>1</sup> de la naturaleza.

El desarrollo sostenible está ligado al progreso tecnológico (tradicional y nuevo) que permite el manejo sustentable de la naturaleza y de los recursos que hay

---

<sup>1</sup> Se usarán los términos sustentable y sostenible indistintamente.

en ella; la restauración de las zonas degradadas por el uso de la tierra; el cambio de las actividades agrícolas, entre otras (Varea y Larrea, 1992, p. 89).

El término desarrollo sustentable fue introducido por primera vez en 1983 por las Naciones Unidas a través de la Comisión Brundtland, también conocida como Nuestro Futuro Común. En ella se definió desarrollo sostenible a “aquel tipo de desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer o reducir las opciones de las generaciones futuras” (unep, s.f.).

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, o también llamada Cumbre de la Tierra, llevada a cabo en junio de 1992 en Río de Janeiro, se introdujo nuevamente el concepto de Desarrollo Sostenible entendido como una mejora de la calidad de vida para todos los seres humanos y la naturaleza (un, s.f.).

En Ecuador, durante el periodo 1992 – 2002, las actividades económicas y políticas se centraron en el concepto desarrollo sustentable mediante la implementación del Ecoturismo y el Biocomercio<sup>2</sup>. Así, se estableció la Ley de Gestión Ambiental (Ley No. 37 R.O. No 245, 1999) en la que se plantea la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que tiene el país.

La definición que se da para desarrollo sostenible en la Ley de Gestión Ambiental, según Bermeo (2004, p. 4) es:

*“un proceso que pretende la satisfacción de las necesidades actuales permanentes, sin comprometer la satisfacción de las necesidades futuras de las actuales generaciones y de las que vendrán, es decir, que no agota ni desperdicia los recursos naturales y no lesiona innecesariamente al ambiente ni a los seres humanos.”*

---

<sup>2</sup> Además del Biocomercio, se reconoció a nivel regional e internacional a Ecuador como un país megadiverso.

Uno de los deberes del Estado es “planificar el desarrollo nacional , erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y redistribuir equitativamente los recursos y la riqueza para acceder al Buen Vivir” (Constitución, 2008, art 3.5). Es por ello que, dentro del Plan Nacional de Buen Vivir se establecen, además de unos objetivos ligados al cuidado ambiental, otros objetivos que se asocian con el desarrollo sustentable:

En los objetivos ocho y diez se coloca al ser humano por encima del capital, lo que significa priorizar el desarrollo de capacidades humanas para lograr un desarrollo. Además del cambio estructural de la matriz productiva, en donde se tiene como eje principal el cuidado ambiental aprovechando, de manera amigable, los recursos naturales (PNBV, 2013, p. 72 – 79).

## Capítulo 2

### 2. Discurso Político

#### 2.1. Definición de Política

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAE) define Política como el “arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados.” (DRAE, 2001). Otros diccionarios especializados definen Política como un “conjunto de supuestos, principios, medios y actividades con que se organiza y dirige un grupo humano para la consecución de determinados objetivos; es el actuar prudencial de quien posee dotes especiales, más naturales que adquiridas, para la dirección, gobierno de colectividades” (González Vila, 1997, citado por Canel, 1999, p. 17).

Desde el significado etimológico, la Política proviene de la palabra griega *polis*, que hace alusión a las ciudades griegas que formaban los estados donde el gobierno era democrático (Rubio, 1990, p. 15), y se buscaba un apoyo mayoritariamente popular para establecer o realizar la verdadera política por medio de las instituciones y así poder gobernar a los estados. La Política es la ciencia de la gobernación de un Estado o nación, y también un arte de negociación para conciliar intereses (Prats, 2006, p. 22).

La política, aunque incluye al poder, es algo diferente a la mera búsqueda y ejercicio del poder (Prats, 2006, p. 21). Para Max Weber, la Política es la “aspiración a la participación del poder, o a la influencia sobre la distribución del poder, ya sea entre Estados o, en el interior de un Estado, entre grupos humanos que comprende, lo cual corresponde también esencialmente al uso lingüístico” (Weber, 2008, p. 1056).

Canel (1997 p. 18) menciona, además, que la Política es un saber práctico; por eso, afirma que la Política es una actividad que consiste, esencialmente, en la toma de decisiones, incluidos proyectos, planes y programas de acción, que

tienen consecuencias vinculantes con la sociedad. Las personas que pueden gobernar, o realizar política, se apoyan en el poder que ha sido legitimado por instituciones y leyes.

Para Castells (2009, p. 207), la política es personal y las redes sociales desempeñan un papel importante al momento de definir un comportamiento político. Si las actitudes de los individuos coinciden con el tema de la red social que encuentran, son más activos políticamente; mientras que, si las ideas son contradictorias, no existe mucha participación.

*“La política no nos permite ir en pos de un ideal absoluto que resolverá de una vez y para siempre las ansiedades humanas. [...] La política es una gran malentendida. Muchas veces se la conceptualiza como un mal necesario. Rara vez se la aprecia como algo con vida y carácter propio. No es religión, Ética, Derecho, Ciencia, Historia, ni Economía; no lo resuelve todo ni está presente en todo y no es ninguna doctrina política concreta, ya sea conservadora, liberal, socialista, comunista o nacionalista; aunque pueda contener elementos de casi todo lo anterior. La política es política” (Prats, 2006, p. 23).*

“Desde los sofistas, desde Sócrates, desde Platón, el intelectual hace política con su discurso” (Eco, 2012, p. 3). El término Política se hizo popular en el siglo V antes de Cristo. Platón fue uno de los primeros filósofos que teorizó sobre Política, él realizó la obra titulada “Política o República”. Planteó un modelo aristocrático en el que existían, según él, dos niveles de participación en la política: la elite gobernante, preparada para estar al frente, y la clase económica. que participa en la justicia mediante la obediencia a las leyes. (Rubio, 1990, p. 20). Los inicios del concepto Política se remontan al neolítico, cuando la sociedad comienza a organizarse en un sistema jerárquico y algunas personas quieren tener poder sobre el resto de la comunidad. El lenguaje tiene un papel preponderante en la política desde sus inicios.



## 2.2 Definición del discurso político

El discurso viene desde diferentes ámbitos; uno de ellos es el político, pero, ¿qué quiere decir exactamente el discurso político? En palabras de Van Dijk (1999, p. 12), el discurso político es todo lo que dicen o escriben sus actores o autores. Y es más, son pagados y elegidos o nombrados para que realicen dicha actividad.

Según Apaolaza (1996 p. 169), se puede decir que el discurso político es un instrumento de poder. Así, al saber que el objetivo del discurso es comunicar algo, el discurso político legitima el poder, además de imponer ideas al oyente mediante el convencimiento y, sobre todo, la persuasión (Koutny, 2006, p.15).

Van Dijk (1999, p. 12) define el discurso político como un suceso político comunicativo. Categoría que abarca no solo las propiedades estructurales del texto o el habla, sino también una cuenta sistemática del contexto y sus relaciones con las estructuras discursivas. Por eso, para establecer un discurso como político o no, se debe analizar el contexto y el escenario en el que se realiza el suceso comunicativo.

Para que un suceso comunicativo sea catalogado como tal, los políticos deben hablar de Política dentro de un escenario, tiempo, lugar y circunstancias propiamente políticas. Cuando se habla de lugar, se refiere a cualquier edificio o institución parlamentaria. En cambio, una reunión de gabinete, jornadas parlamentarias, campañas electorales, entrevistas con los medios de comunicación y prácticas burocráticas pueden ser las circunstancias. Lo que se debe tomar en cuenta es que lo que se diga en el suceso o evento político comunicativo afectará al público y ciudadanía en general y puede ser registrado de manera escrita mediante los textos informativos o jurídicos. (Van Dijk, 1999, p. 12 - 16).

Así, se entiende el discurso político como una práctica tanto oral como escrita que tiene consecuencias y condiciones sociopolíticas. Tiene un papel funcional dentro de la acción política de un grupo de ciudadanos, movimientos sociales, organizaciones y la población en general, lo que influirá dentro del proceso político.

### **2.2.1 El discurso de Rafael Correa**

Sobre el análisis de discurso político de Rafael Correa existe un artículo realizado por Mateo Martínez, director de la revista electrónica Rebelión. Él realiza un análisis textual de la entrevista que el presidente tiene con el diario ecuatoriano El Telégrafo. Con respecto a esta entrevista, Martínez esboza una lectura minuciosa del discurso del mandatario para comprender la llamada “Revolución Ciudadana”. En este análisis, Martínez llega a la conclusión de que el discurso de Rafael Correa tiene contradicciones internas; además, dice que los elementos del discurso contienen palabras con significado de izquierda a pesar de implicar términos concretos y objetivos capitalistas.

Otro análisis del discurso de Correa existe en el noticiero *online* de la periodista Carmen Aristegui (febrero, 2013). En un podcast, Carlos Páez expone la calificación del discurso: ocho sobre diez en el rango AdQat, metodología utilizada. Lo que significa que seis de cada diez palabras que usa el mandatario son destinadas a la emoción. Páez dice que el discurso de Correa contiene pragmatismo de izquierda, además de formulaciones como autorevelaciones. El argumento principal es el chantaje sentimental para el final de cada discurso.

El observatorio Político CELA (2006, p. 2) expone que el discurso de Correa recoge fundamentalmente imaginarios colectivos presentes y significativamente visibles en la vida cotidiana del país como por ejemplo la política, la deslegitimación de los partidos políticos, la incertidumbre y el surgimiento protagónico de nuevos actores y movimientos sociales que se mueven por

fuera de las instituciones democráticas y que ponen como consigna de lucha, temas sociales, urbanos y campesinos que se encuentran dispersos en el tejido social.

“La resignificación de la “realidad” emprendida por el discurso de Correa pretende imprimir un sentido innovador, pero sobre todo antagónico en contraposición a las formas de entender la política y la democracia. La continuidad de su retórica resalta la idea de una “política de la alegría y la esperanza, de la juventud”, como una forma de hacer política que se muestre distinta a la que ha sido reproducida por la “Dictadura de la Partidocracia y las mafias políticas” (CELA, 2006, p. 2).

Por otra parte, el expresidente ecuatoriano Osvaldo Hurtado, en el libro *Dictaduras del Siglo XXI*, relata y analiza hechos políticos ocurridos en Ecuador desde el 2007, cuando Rafael Correa asume la Presidencia, hasta el 2012. Cada uno de los hechos es analizado desde diferentes perspectivas. El libro está compuesto por dos partes, en la primera se expone cómo Rafael Correa asume el poder bajo las propuestas de gobierno de Alianza País. En la segunda parte, Hurtado explica las operaciones de las instituciones democráticas que existen en un sistema político autocrático (Hurtado, 2012, p. 18).

En cambio, Kintto Lucas en el texto, *Rafael Correa, un extraño en Carondelet*, habla sobre la salida de Rafael Correa como ministro en el 2005 y cómo, en el 2007, sus propuestas económicas fueron desarrolladas bajo el nombre de Alianza País y él como presidente del Ecuador. En el texto se analiza cómo las organizaciones indígenas, sociales, laborales y ciudadanos, en general, han sido protagonistas fundamentales del cambio que tuvo el país con la Revolución Ciudadana. Además, se enuncia que el discurso de Rafael Correa se convirtió en hechos (Lucas, 2013, p. 12).

En el libro de Gabriel Hidalgo (2009, p. 15), *La falsedad del Poder, Re-pensar nuestra realidad política desde los textos y contextos cotidianos*, analiza la racionalización de la realidad política ecuatoriana desde los principales acontecimientos y comportamientos de la sociedad que se han dado en los últimos años de democracia en el Ecuador y sus principales actores. Hidalgo (2009, p. 23) establece el término cosmovisión, estudiado desde la filosofía, como la forma en la que los seres ven y entienden la estructura social que les rodea y los hace pertenecer a un colectivo. Por ello, Hidalgo (2009, p. 22) hace un análisis desde lo social, lo económico, la salud y la educación, términos o realidades que se han establecido de una manera bajo la autorización del voto popular, mediante las elecciones.

El sociólogo, periodista y consultor internacional, Decio Machado, realiza un análisis desde el *marketing* político a la campaña de Rafael Correa durante las elecciones presidenciales en 2006. En el análisis, el periodista, sociólogo y analista internacional expone las estrategias que le ayudaron a Correa para llegar a la presidencia. Para Machado (2014, p. 46), gracias a el *marketing* político, la ciudadanía se convence más de lo que ofrecen y hacen, ya que se ven reflejados en ellos. El objetivo del *marketing* político es convencer a la ciudadanía de que el producto, en este caso, el discurso, es la mejor oferta por su valor ideológico (Juárez, 2003, p. 67).

Machado establece ciertas características que el ahora mandatario usó para realizar su campaña mediática: (i) estableció alianzas entre grupos de interés, poderes fácticos, líderes de opinión y medios de comunicación (López, 2003, citado por Machado, 2014, p. 46) (ii) hizo recorridos y eventos por todo el país y, (iii) generó el escenario idóneo para atacar sistemáticamente a sus rivales (Machado, 2014, p. 46).

Con respecto al discurso, Rafael Correa realiza ataques en contra de los partidos políticos tradicionales que ya llevaban años deslegitimados ante la ciudadanía ecuatoriana. Mediante la oralidad lograba vehicular, a su favor, los

resentimientos que compartía el pueblo ecuatoriano en contra de la partidocracia (Machado, 2014, p. 46), a los críticos califica como malos ciudadanos o antipartidistas. Además, tiene una lógica soberanista y patriota basada en la convicción de que el país camina unilateralmente hacia un desarrollo para salir del “tercer mundo” (Machado, 2014, p. 50).

Para Machado (2014, p. 47-49), Rafael Correa llevó a cabo las siguientes estrategias que le enviaron a la presidencia:

- Si hay descontento social, la estrategia es: ataque y descalificación de adversarios (Duran y Nieto, 2010, citado por Machado, 2014, p. 47).
- Implementación de un nuevo proceso constituyente (Creación de una nueva Constitución).
- El *target* de Correa fue la juventud ecuatoriana porque con su vestimenta (*jean* y camiseta verde) e imagen semejante a un grafiti, se acercaba al electorado más joven y se aproximaba ante la ciudadanía.
- El correísmo, visto como doctrina de poder, combina técnicas de comunicación política con un culto a la personalidad de líder, la agresividad y descalificación dialéctica como norma de desacreditación sobre los adversarios.
- Como base Correa utilizó la emoción por sobre la razón, con esto consiguió la construcción de vínculos emocionales profundos y duraderos en la ciudadanía.

Los ecuatorianos, según Machado (2014, p. 49), se identificaron con Correa porque él se mostró como un líder fuerte que sabe guiar al pueblo a un futuro próspero; alguien que muestra seguridad con un discurso que tiene como premisa principal el desarrollo económico y el orgullo de sentirse ecuatoriano.

### 2.2.2 Discurso Yasunidos

Antes de profundizar en el discurso de Yasunidos, se hará una breve explicación sobre Parque Nacional Yasuní. Es un área en la que están presentes pueblos indígenas en aislamiento voluntario, es, además, considerada una zona intangible con un área de 10 kilómetros de amortiguamiento (D'Elía y Harman, 2014, p. 24). Organizaciones sociales de derechos humanos, ecologistas, feministas, y otras organizaciones de la sociedad civil y personas particulares, en especial jóvenes; el 21 de agosto de 2013, deciden formar el movimiento social Yasunidos. El objetivo central del movimiento es tratar de reinvertir la decisión presidencial de explotar el Yasuní, con una mirada anti extractivista (CIAPE, 2015, p. 19). Los medios que utilizan para ser escuchados y difundir sus ideas y propuestas son eminentemente las redes sociales. A continuación uno de los tuiters de Yasunidos, publicados luego de que el presidente Rafael Correa solicitara a la Asamblea Nacional que se declarara de interés nacional la explotación de los bloques 31 y 43 del Parque Nacional Yasuní: “Cuando inició la actividad petrolera, nos ofrecieron desarrollo y progreso, y ahora lo único que se espera es que expliquen qué significaba eso” (Yasunidos, 2013).

“Salvar el Yasuní, esa es nuestra lucha” (Yasunidos, 2014). El grupo ecologista ecuatoriano Yasunidos, entre sus principios expuestos, de manera pública, en el sitio web oficial (yasunidos.org), señala que, entre sus ideales, basados en la realidad, quiere combatir el cambio climático y sobre todo, rechaza el extractivismo como única forma de producir riqueza en el país. Se declaran apartidistas, pero no apolíticos (Yasunidos, 2014). Cabe resaltar que el movimiento Yasunidos se organizó mediante asambleas abiertas publicitadas en las redes sociales y en espacios públicos a través de las llamadas “zapateadas” (CIAPE, 20015, p. 20).

La mayoría de los textos, publicados en el sitio web oficial de Yasunidos y en textos académicos, después de que el presidente Rafael Correa oficializara la explotación del bloque 31 del Parque Nacional Yasuní, trata aspectos a fin de

que la ciudadanía se dé cuenta de que el extractivismo va en contra de los derechos de la naturaleza. En las publicaciones web y mediante las redes sociales, Yasunidos busca el apoyo de la ciudadanía; en especial, llaman a mujeres y jóvenes para protestar contra la explotación al Yasuní. En cambio, en folletos impresos y difundidos en librerías o bibliotecas universitarias, se exponen argumentos elaborados con lenguaje académico sobre las políticas extractivistas que tiene el gobierno actual, como por ejemplo: el libro digital “Planes de la A a la Z”, que recoge alternativas para evitar el extractivismo y obtener fondos por medio de otras opciones. Otro ejemplo es el texto de Esperanza Martínez, titulado *“Las políticas minero/petroleras de la revolución ciudadana: incumplimiento, desvío, avocamiento y coacción”* (2014). A continuación, se presentan los principales argumentos, recogidos de los textos web e impresos, con los que se defiende el beneficio de dejar el crudo bajo tierra y promueven la no explotación. Cada uno, aunque con diferente autor, muestra un mismo discurso que se difunde a través de colectividades como Yasunidos o Acción Ecológica<sup>3</sup>.

Uno de los objetivos del colectivo Yasunidos es concienciar a la humanidad sobre la importancia de tener bajo tierra el crudo que existe en el Yasuní. Es por eso que gobiernos, instituciones y científicos internacionales se han pronunciado al respecto y parte de las argumentaciones de Yasunidos son extractos de cartas o estudios internacionales. Un ejemplo se puede leer en el texto *Petroamazonas del Mito a la realidad*, en el que se expone una carta enviada por científicos a los gobiernos de Ecuador y Brasil en el 2004:

*“El Parque Nacional Yasuní protege excepcionalmente altos niveles de biodiversidad dentro de varios grupos taxonómicos. Los científicos han documentado números muy altos de especies (...) Notablemente se han registrado estadísticas elevadas para árboles, arbustos, plantas epífitas,*

---

<sup>3</sup> El movimiento ecuatoriano Acción Ecológica nació en 1986. Promueven la defensa de la naturaleza con el fin de asegurar la preservación de un medio ambiente sano. (Acción Ecológica, 2015) ver más en [accionecologica.org](http://accionecologica.org)

*anfibios, peces de agua dulce, aves, murciélagos e insectos*". (D'Elía y Harman, 2014, p. 41).

El grupo Yasunidos toma estos argumentos, forma su propio discurso y lo incluye dentro de los textos "El lugar más biodiverso del planeta", "4 Mentiras desmentidas sobre la explotación de #Yasuni", publicados el 23 y 27 de agosto de 2013, respectivamente.

Esperanza Martínez (2013, p. 173-177) plantea que el Ecuador basa el fortalecimiento del Estado en un modelo exportador (minería y petróleo). De esta manera, dice Martínez, se expande y globaliza el capitalismo; además, se depende de empresas extranjeras. En este proceso, China es importante, ya que este país al crecer rápidamente económicamente, necesita más materias primas para tener que llegar con proyectos hidroeléctricos, mineros y petroleros. La explotación de recursos naturales, dice el exministro de Ambiente, Edgar Isch (2013, p. 168), crea una dependencia permanente del mercado internacional, acumula capital y se crea una expropiación de la tierra.

La organización Acción Ecológica (2014, p. 49), en el texto "*Petroamazonas, del mito a la realidad*" recomienda la suspensión del proyecto de explotación en los Bloques 31 y 43 de Ecuador (Parque Nacional Yasuní) porque existirán afectaciones irreparables en un área de reproducción de especies únicas en el mundo, y en un área que posea gran cantidad de agua dulce subterránea. En 10 años se pueden tener mil millones de barriles de agua, frente a menos de 500 mil barriles de petróleo. (D'Elía y Harman, 2014, p. 41).

En cuanto a los temas principales que Yasunidos trata en las publicaciones web, después de que se decide explotar los bloques 31 y 43 el Parque Nacional Yasuní, se encontraron los siguientes:

En el artículo publicado el 16 de agosto de 2013, titulado "Yasuní ¡El deber del grito URGENTE", los temas globales son manifestaciones y protestas en



defensa de la naturaleza, de colectivos y organizaciones ecológicas que defienden los derechos humanos y contra el sistema de injusticias.

En otros textos los temas más tratados son la iniciativa Yasuní ITT, la utilización del espacio urbano – público, para referirse a las marchas y manifestaciones que se realizaron en el centro histórico de Quito, en contra de la decisión gubernamental de explotar el Yasuní. Además, se exponen argumentos para la no explotación del Yasuní ITT. El grupo ecologista Yasunidos también convoca a la ciudadanía a una consulta popular y para exigir a la Corte Constitucional que se realice.

Entre los postulados más importantes, y en general, el discurso ecologista muestra el extractivismo como negación a la Constitución ecuatoriana 2008 y anticonstitucional. El eje económico del Ecuador está basado en la modernidad que, a su vez, se expone a la ciudadanía en dos partes: la primera es la idea del progreso, un progreso basado en el capitalismo occidental (discurso civilizatorio) y, la otra es el extractivismo: ambos hacen uso de la naturaleza. De esta manera se crea en la ciudadanía la idea de que el Petróleo sacará de la crisis al Ecuador (Isch, 2013, p. 165-170). Esto es lo que trata de transmitir el Gobierno en el discurso ecologista.

### **2.3 Figuras políticas y escenarios**

El discurso político se mueve dentro de la esfera pública. Por eso, los políticos no son los únicos que participan en el terreno del discurso. Van Dijk (1999, p.13) incluye, además de los ministros, presidentes y parlamentarios, a los receptores de la comunicación política, es decir, a la gente, el pueblo, los ciudadanos, las “masas”; otros grupos o categorías, miembros de grupos de presión y grupos emergentes y activistas.

## 2.4 Proceso de Comunicación

Van Dijk (1996, p. 19-20) indica que, primero existe una situación o un hecho, los agentes comunicantes, en este caso, los políticos, toman la situación y la transforman en discurso. A todo el acto de comunicación entre agentes comunicantes con la comunidad Van Dijk lo llamará interacción social, es decir, el político habla y las personas escuchan. Es por eso que, para realizar un análisis crítico del discurso, es necesario tener conocimiento de la relación que existe entre ideología, sociedad, cognición y discurso (Van Dijk, 1996, p. 21). Un ejemplo de interacción social es el que se observa en el discurso que emitió Rafael Correa el 15 de agosto de 2013. El hecho es la explotación del Yasuní. Rafael Correa (agente comunicante) realiza un discurso: la explotación de los bloques 31 y 43 del Parque Nacional Yasuní, mediante el decreto 74. Los ciudadanos, incluidos grupos ecologistas y comunidad internacional, escucharon, vieron y leyeron el discurso cuando el presidente se dirigió a la ciudadanía. Cada uno percibió el mensaje de diferente forma, es por eso que, días después, se pronunciaron a favor de la explotación o contra ella.

Los escenarios en los que se generaron los discursos. Uno, por parte gubernamental la Presidencia, como institución política; dos, las calles. Para Habermas (1993, p. 150), la ciudad es el espacio político donde el poder se hace visible, donde la sociedad se fotografía, donde el simbolismo colectivo se materializa. La ciudad es un espacio público que cuando más abierto para todos, más expresará la democratización política y social, es decir, entre más espacios existan en la ciudad, la ciudadanía podrá ejercer su derecho a expresarse a favor o en contra de alguna decisión política o social. Así, se pone a los ciudadanos como sujetos activos e iguales de la comunidad política. Por este motivo, el movimiento Yasunidos, salió a las plazas, llamó a la ciudadanía para que se movilizara y, de esta manera, conseguir que los políticos les escucharan. “¡El deber del grito URGENTE!” es un claro ejemplo.

## 2.5 Discurso e ideología

Antes de definir ideología, es necesario comprender cómo especialistas han definido el proceso mediante el que se generan las ideas en el cerebro. Las imágenes mentales o ideas se forman mediante la interacción que existe entre las redes neuronales, neuronas y células nerviosas que se encuentran en el cerebro y en todo el cuerpo humano, estas responden a estímulos internos y externos (Castells, 2009, p. 192), los estímulos pueden ser un texto o el habla. Esto permite que el ser humano tenga mapas mentales con la realidad que se ha construido a lo largo del tiempo.

La realidad, para Castells (2009, p. 193), es una construcción material de imágenes que mezclan lo que sucede alrededor del ser humano con la experiencia guardada en el cerebro. Para llegar a manipular al ser humano por medio de imágenes o ideas, lo que en realidad se debe manipular son las imágenes a priori que se encuentran en el cerebro. El proceso es el siguiente: se necesita que el receptor esté consciente y pueda simbolizar los acontecimientos que percibe y realizar así nuevos mapas mentales con la realidad que se ha construido con el tiempo (Castells, 2009, p. 194). Un ejemplo es uno de los discursos del grupo ecologista denominado Yasunidos. En el texto, publicado el 27 de agosto de 2013, "4 Mentiras desmentidas sobre la explotación de #Yasuni" desmienten la idea que planteó el gobierno sobre mejorar las condiciones de vida de la población ecuatoriana. Ellos sugieren que es falso que la renta proveniente de la explotación petrolera genere bienestar a corto plazo; más bien, dicen ellos, esa es la causa de conflictos sociales internos, como por ejemplo, en el aspecto económico, la Enfermedad Holandesa. Se puede notar que, al implantar en el ciudadano la idea de que será como ocurrió en otros países que explotaron los recursos naturales, sucederá, exactamente lo mismo con el Ecuador y así se inclinará hacia la postura de la no explotación. Otro ejemplo es la comparación que se realiza con el caso Chevron y el Yasuní, algunos grupos ecologistas manifiestan que en el Parque Nacional Yasuní: ocurrirá lo que pasó con Chevron años atrás con los daños que causó en la comunidad la petrolera Chevron.

El conocimiento de las personas se organiza a través de metáforas y es gracias a ellas con las que se puede acceder, mediante el uso del lenguaje, al cerebro humano y por ende, a la mente humana (Castells, 2009, p. 197). De este modo, el lenguaje mediante las metáforas construye imágenes, conceptos y marcos. Según George Lakoff (2004, p.6), marco es la construcción de ideas que conforman la visión del mundo de la persona que recibe el mensaje. Por ejemplo, la palabra casa cuando se escucha o se lee produce una imagen distinta de lo que es porque la palabra casa se encuentra registrada en la memoria humana. Entonces, mediante cualquier acto comunicativo, como el discurso que usa el lenguaje, se evocarán marcos, cada uno con implicaciones diferentes basadas en la experiencia (Lakoff, 2004, p. 30). Ejemplo: Explotación del Yasuní: para cada ciudadano será diferente. Para algunos significará bienestar económico; para otros será destrucción de la naturaleza, o, para quién no conoce de qué se trata será una imagen totalmente diferente a la explotación petrolera.

Converse, (1984), citado por Van Dijk (1996, p.24), dice que no todos los miembros de un grupo poseen el mismo sistema ideológico. Lo que significa que la ideología o la forma de ver el mundo depende, como dice Lakoff (2004, p. 7), del lenguaje particular y ello encaja perfectamente con la forma personal de ver el mundo. Lo que significa que un discurso político también influirá en cada ciudadano de manera diferente y actuará del mismo modo.

Los valores y la visión del mundo que posee cada ser humano se encuentran en la sinapsis del cerebro y cuando se necesita tomar una decisión política, como el voto, se lo hace en función a los valores, a los estereotipos que están presentes y a la visión del mundo que tiene cada individuo (Lakoff, 2004, p. 30), por eso se puede decir que los usuarios del lenguaje no son solamente miembros de grupos sociales, también son personas con historia propia, experiencias, principios y creencias personales, motivaciones, emociones y una personalidad, todo esto define la orientación de sus acciones y sobre todo su ideología (Van Dijk, 1996, p.21).

Así, las ideologías organizan las actitudes de los grupos sociales que no son más que opiniones generales organizadas esquemáticamente sobre temas socialmente relevantes (Van Dijk, 1996, p. 19), los temas pueden ser: la explotación petrolera, desarrollo económico, machismo o feminismo, entre otras. Por eso, antes de que las ideologías lleguen al discurso y sus estructuras deben existir factores que pueden influir en la producción del discurso, o en su comprensión puesto que el discurso y el lenguaje pueden acentuar o desdibujar la información a priori y por lo tanto las opiniones ideológicamente controladas del ser humano (Van Dijk, 1996, p. 27).

Dentro del discurso se pueden encontrar posibles articulaciones entre ideología y discurso, es decir se encuentran actitudes más específicas, conocimientos y modelos mentales particulares sobre acontecimientos y sobre contextos de comunicación (Van Dijk, 1996, p. 21), así dentro de la estructura del discurso político o ideológico se encuentran diferentes formas en las que se confrontan las ideologías, Van Dijk (1996, p. 27) señala que dentro del discurso ideológico existen dos grupos marcados, en primer lugar están los que comparten el discurso (*in group*) y los que no comparten o también llamada oposición (*out group*). A menudo, la parte dominante expresará, al momento de la construcción de juicios, negativismo hacia el grupo ajeno mediante la subestimación, marginación sin un soporte argumentativo fuerte mientras que para el grupo de pertenencia siempre será con énfasis, aserción, y se les dará una posición prominente o alta (Van Dijk, 1996, p. 25-26).

A lo que se apela, también, en un discurso político es a las emociones (las seis emociones básicas son: miedo, asco, sorpresa, tristeza, alegría e ira). Según Castells (2009, p. 195-196), las emociones se conectan en la mente para orientar al yo hacia la toma de decisiones. La mente humana, dice Castells (2009, p. 196), es caracterizada por la capacidad de pensar en el futuro, es decir, relaciona acontecimientos previsibles con nuevos y los conecta mediante un proceso de comunicación con el mundo exterior. Eso se pudo ver en el grupo ecológico Yasunidos, cuando salían a las calles de Quito a protestar

contra la explotación de petróleo en el Parque Nacional Yasuní, ellos apelaron a las emociones, en especial al miedo, a la tristeza y a la ira. Miedo de que el país no tenga recursos económicos a largo plazo; tristeza al decir que la flora y fauna única del Yasuní se perdería e ira al momento de reclamar y defender los derechos de la naturaleza frente al poder. Otro ejemplo se ve en el siguiente tuit de @Yasunidos: “@Yasunidos con la explotación del #Yasuní si están REGRESANDO al PASADO. PETROAMAZONAS = Chevron” (@Yasunidos, @Ant0Calle, 2014).

## Capítulo 3

### 3. Teoría del Análisis de Discurso y Análisis Crítico del Discurso

#### 3.1 Definición de discurso como práctica social

Como una práctica social, el discurso es un instrumento que ayuda a la creación de vida social y está condicionado por ella (Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 14). Dicho de otra manera, es una forma de acción entre las personas. Se articula mediante el uso lingüístico contextualizado. Puede ser oral o escrito para representar el mundo real o imaginario. “Hablar o escribir es construir piezas textuales orientadas a fines que se dan en interdependencia con el contexto”. (Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 14). Referirse al discurso es hablar de referentes, contenido temático, estilo lingüístico y construcción compositiva. Los dibujos animados, un filme o un rito, analizado semióticamente, son objetos discursivos. (Greimas y Courtés, 1982, p. 12).

Para que un texto sea considerado como discurso, debe cumplir con determinadas condiciones. Los enunciados que se constituyen como textos deben ser producidos por posiciones determinadas, inscritos en un contexto específico y se circunscribe espacial e históricamente. Deben tener un valor para la sociedad, ya que implican creencias y convicciones compartidas (Iñiguez, 2003, p. 102).

Para Calsamiglia y Tusón (1999, p. 16), mediante el discurso se intenta entender cómo se expresan los diferentes grupos culturales con características socioculturales diferentes en un momento determinado. Es por eso que los discursos convierten a las personas en seres sociales y los caracterizan como tales.

Las personas se comunican, gracias a las diferentes lenguas que tienen a disposición. De esta manera, en la lengua se activan y materializan las caras

de los usuarios de las lenguas (Calsamiglia y Tusón 1999, p. 16) en diferentes ámbitos de la vida social, públicos y privados.

El material lingüístico, por tanto, también es parte de la construcción de la vida social. Está formado por diferentes factores, como los gestos, presentes en el discurso oral, o los elementos iconográficos que resaltan en la escritura. Todos los elementos se articulan para formar el discurso. Según Teun Van Dijk (2012, p. 20), el discurso también tiene diferentes funciones que están determinadas por el contenido y tema central del discurso.

### **3.2 Discurso oral**

El lenguaje humano se materializa a través de la oralidad y la escritura, en este apartado se tratará sobre el discurso oral. Para Calsamiglia y Tusón (1999, p. 28), la escritura es un invento del ser humano, se aprende de forma artificial, mientras que la lengua oral es natural, es anterior a la lengua escrita y su función básica y fundamental es permitir las relaciones sociales.

Con respecto a las relaciones sociales, en el ámbito político las relaciones que se crean a través de las prácticas discursivas orales pueden ser distantes o íntimas, improvisadas o elaboradas. En una sociedad democrática, como Ecuador, el debate político tiene ciertas reglas de juego o negociaciones, como: el espacio donde se ubicará cada político, la organización de tiempo, el orden de los turnos, las indicaciones, y si es televisado, en muchas ocasiones, se debe negociar el color de los vestidos que llevará cada representante (Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 40). Existen también eventos comunicativos 'monogestionados' en los que la persona que habla tiene el control de lo que dice y cómo lo dice. En el caso de Rafael Correa, cuando emite un discurso o una sabatina, él es la única persona que tiene el derecho y el deber de hablar, ya que es el personaje principal del discurso. En este caso se debe suponer que el político ha preparado el tema con tiempo, conoce bien sobre el tema que va a tratar, ha organizado la exposición teniendo en cuenta el tiempo y el



espacio; además, ha tenido en cuenta a la audiencia a la que se va a referir, a pesar de que un discurso monogestionado no tiene interacción, la audiencia se manifiesta con gestos, miradas, aplausos y varias expresiones de admiración (Calsamiglia y Tusón Vals, 1999, p. 41).

Para evitar errores al momento de la interacción cara a cara con el auditorio, Calsamiglia y Tusón (1999, p. 47) recomiendan ensayar, ya que en cualquier discurso oral o escrito la persona que está encargada de dirigirse al público deberá evidenciar su autoridad, legitimidad y credibilidad a través de su comportamiento discursivo. El problema se evidenciará cuando se trate de discursos desiguales, es decir, cuando la relación jerárquica entre los participantes tenga dos posiciones: una alta, quien dominará la situación y creará un ambiente social agradable, mientras que la posición baja tendrá que dominar mejor las acciones verbales, ya que se evaluará lo que dice y cómo lo dice (Calsamiglia y Tusón Vals, 1999, p. 47).

### **3.2.1. El nivel morfosintáctico del discurso oral**

El discurso oral tiene una mayor complejidad sintáctica, según el evento que se trate. Entre un evento como discurso político o una conversación, obviamente, existen diferencias notables, la primera habrá sido preparada, tal vez por escrito y bajo determinados patrones retóricos (Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 58).

En general, las formas más comunes y habituales que se encuentran en el discurso oral son la yuxtaposición y coordinación al momento de relacionar oraciones y menor uso de nexos de subordinación: fenómeno conocido como tematización, es decir, alterar el orden de sujeto – verbo – objeto y colocar al inicio el elemento que se quiere resaltar (Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 59).

La selección sintáctica tiene un registro más coloquial y dado el grado de improvisación, característico del discurso oral, es común que se escuchen expresiones como “yo creo, yo diría, a mí me parece, entre otras”, esto servirá

para modalizar aquello que se dice. También es común usar la modalidad interrogativa a modo de apelación al otro, esto demanda validación o evaluación sobre que lo que se habla (Achinffrin, 1987, citado por Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 59).

### **3.2.2. La retórica**

La retórica clásica es una de las primeras teorías que se plantearon para el estudio del texto de la relación entre hablante u orador y su audiencia. Con la nueva retórica contemporánea, se ha estudiado la sistemática de la argumentación, resaltando el diálogo como procedimiento argumentativo para lograr que un público o la audiencia se adhiera (Parelman y Olbrechts-Tyteca, citados por Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 25).

La retórica tiene origen en la Grecia clásica. Se encarga de utilizar el lenguaje para persuadir. El objeto son los discursos, pero no todos los discursos, únicamente los que tienen como único fin la persuasión. Se debe tomar en cuenta si el orador se va a dirigir a personas instruidas. En ese caso la persuasión se fundará en la ciencia. Por otro lado, si la audiencia consta de personas ignorantes, Platón (1938, p. 42) dice que, habrá que persuadir al público por medio de la creencia.

Para Ricoeur (2001, p. 93), la retórica investiga no solo a la palabra, sino el discurso y las metáforas que encarnan la identidad semántica de la palabra, es decir, la función de la palabra.

La validez de la retórica como ciencia para el estudio integral del discurso es importante por los planteamientos teórico – literarios y lingüísticos en los que se fundamentan los textos (orales o escritos). Además, permite la inclusión de una organización semiótica textual. Gracias a la retórica clásica y a la lingüística textual, la retórica general permite el estudio del texto y de su producción y recepción (Albaladejo, 1988-1989, p. 9). Por esto, es importante

incorporar planteamientos de la retórica en el estudio del análisis del discurso, ya que en ésta se inspiran las pautas y las prácticas discursivas orales y escritas, sobre todo la composición textual y la argumentación (Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 25).

### 3.2.3. La Argumentación

La argumentación consiste en presentar razones a favor o en contra sobre algo que alguien pudiera poner en duda. Para defender una tesis se necesitan argumentaciones y para poder reconocerlas, al menos se necesitan dos participantes, un proponente y un oponente. En el discurso cotidiano se puede estudiar la argumentación. En una conversación común se puede notar la construcción de la argumentación, una conclusión y premisas, pero en un discurso se encuentran argumentos que son un conjunto de enunciados formados por una conclusión y las premisas que la sustentan (Portolés, 2014, p. 235).

Las personas que intervienen en la argumentación son el proponente (la persona que argumenta), el oponente (quien puede poner en duda las argumentaciones), y el tercero (la comunidad que escucha o lee un discurso) (Portolés, 2014, p. 236-237). Gracias a la argumentación, el proponente puede modificar el *statu quo*. Para lograrlo debe dar razones poderosas para abandonar aquello que hasta entonces se consideraba un conocimiento seguro. Una falacia que se encuentra en las argumentaciones es la sustracción de la carga de argumentación (Portolés, 2014, p. 249), algunos ejemplos son:

Como todo el mundo sabe ...

Es innegable ...

Evidentemente ...

Para Portolés (2014, p. 238), no se puede convencer de una tesis a quien no participa de las razones que la sustentan. Por tal motivo, es importante que al momento en el que el proponente emita el discurso o la argumentación, éste

debe conocer muy bien el asunto que va a tratar y tiene que disponer una serie de razones para defender su tesis, una de las claves es poseer *inventivo*<sup>4</sup>. Solo así, el oponente o el tercero asumirá la conclusión obtenida.

En cuanto las características del proponente, Portolés (2014, p. 241), dice que debe mantener su *ethos*, es decir su imagen, credibilidad ante la audiencia, de lo contrario, será difícil que se admita sus tesis. El oponente y el tercero no deben descubrir razones engañosas, si lo hace, cambiará por completo la imagen que se tiene del orador. Para lograr la credibilidad, se recomienda facilitar la comprobación de datos por medio de la citación de fuentes, y mostrar que las personas de las que está rodeado son personas honestas y honradas (Portolés, 2014, p. 242).

Con respecto al uso de las palabras, en textos orales como escritos, es importante hacer una buena formulación lingüística. Esto determinará a qué conclusiones podrá llegar el interlocutor (Portolés, 2014, p. 251). “Las expresiones lingüísticas, de acuerdo con la formulación elegida, argumentan de un modo o de otro” (Portolés, 2014, p. 252). En vista de la importancia que tiene la elección del léxico, se recomienda el uso de ortofemismos, es decir, expresiones neutras que no son evasivas o abiertamente corteses (eufemismos), ni duras ni ofensivas (disfemismos). Es mejor usar la palabra homosexual a gay (eufemismo) o invertido (disfemismo) (Portolés, 2014, p. 254). El uso de falsos ortofemismos o siglas innecesarias no ayudan a la precisión y comprensión de la argumentación.

Según Portolés (2014, p. 255), el uso de *neolengua* o nuevas expresiones solo benefician al poderoso, si es él quien argumenta. Algunos casos de *neolengua*: movilidad exterior (se puede decir emigración), intervención armada (a cambio de bombardeo), reajuste de planilla (despidos), entre otras.

---

<sup>4</sup> Inventivo, es el término usado por Portolés (2014, p. 238), que se refiere a la invención, es decir, a la búsqueda que de razones pertinentes para hacer admitir una tesis.

### 3.3 Análisis del Discurso (AD)

El Análisis del Discurso aparece como una disciplina capaz de analizar el texto en profundidad, utilizando a la oración como base para el análisis. Stubbs (1987, p. 17) indica que el análisis del discurso intenta estudiar la organización del lenguaje, oral y escrito, por sobre la oración o la frase. “El Análisis del Discurso también se relaciona con el uso del lenguaje en contextos sociales y, concretamente, con la interacción o el diálogo entre los hablantes” (Stubbs, 1987, p. 17).

“Un discurso es un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El análisis consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones: es sacar a la luz el poder del lenguaje como una práctica constituyente y regulativa” (Iñiguez y Antaki, 1994, citado por Iñiguez, 2003, p. 99)

En cambio, según Vicente Manzano (2005, p.2), el análisis del discurso es un estudio necesariamente multidisciplinar. Surge históricamente de la lingüística cuando se quiere comprender el lenguaje, es decir, los fonemas, las frases, las composiciones, y los textos completos. A esto se unen varias aristas desde la antropología, etnografía, psicología, sociología e historia (ciencias sociales).

Para Calsamiglia y Tusón (1999, p. 26), el Análisis del discurso es un instrumento que permite entender las prácticas discursivas que se producen en los diferentes campos de la vida social y el uso que se le da a la palabra tanto oral, como escrita. El Análisis del Discurso es un instrumento de acción social que “permite develar los (ab)usos”, como estrategias de ocultación, negación o creación de conflictos por el mala elección de expresiones lingüísticas, que desde el poder se llevan a cabo y que, desde muchos ámbitos se materializan en el discurso (Calsamiglia y Tusón, 1999, p.26).

### **3.4 Análisis Crítico del Discurso (ACD)**

El ACD es el estudio de los textos y el habla. Emerge de la crítica lingüística, la crítica semiótica y, en general, del modo sociopolítico consciente y opositor en que se investigan el lenguaje, el discurso y la comunicación (Van Dijk, 1997, p. 15).

El ACD se dirige a temas o problemas sociales que se plantean dentro del discurso y son emitidos por el discurso de los dominados. Es por eso que el ACD se esfuerza por descubrir los medios disuasivos de control mental y de influencia social. Su postura crítica va contra los que se ocupan del poder y las élites; en especial, contra aquellos que abusan de su poder (Van Dijk, 1997, p. 17).

Para Iñiguez (2003, p. 93), el ACD tiene una perspectiva diferente al Análisis del Discurso, ya que en él se incorpora la teoría y el análisis. La teoría forma parte de las herramientas que permiten tener nuevas miradas y nuevos enfoques de los objetos de estudio, donde la persona que analiza el discurso asume una postura problematizadora y emerge nuevos objetos de investigación (Rojo y Whittaker, 1998, citado por Iñiguez, 2003, p. 93).

Según Van Dijk (2003, p. 144), el ACD es una perspectiva, una crítica sobre la realización del saber. Es un análisis que tiene una posición, se centra en los problemas sociales y en especial en la producción y reproducción del abuso de poder por medio del discurso. Una investigación realizada mediante un ACD combina una actitud de oposición y disidencia contra quienes, mediante los textos o declaraciones, legitiman su abuso de poder. EL ACD expresa un sesgo y define una posición sociopolítica (Van Dijk, 2003, p. 144).

#### **3.4.1 Estructuras discursivas**

Las estructuras discursivas que se analizan en el ACD son las siguientes:

**Temas globales, o también llamadas macroproposiciones semánticas,** controlan los significados locales del texto y representan, lo que para los autores, es la información más importante del texto. Le dan una coherencia global al texto (Van Dijk, 2010, p. 180-181).

Por medio de la **coherencia local,** se revela la organización del conocimiento y permite conocer de qué manera los autores gestionan la explicación de los hechos sociales y políticos (Van Dijk, 2010, p. 181).

Dentro de los discursos se habla sobre la gente (ellos y nosotros), y es por eso que se realiza una **descripción de actores** (Van Dijk, 2010, p. 181). Dentro del discurso escrito se abordará con detalle este tema.

Dentro del ACD y en el discurso, dice Van Dijk (2010, p. 182), existen las **definiciones de términos:** la introducción de conocimiento nuevo a partir de un conocimiento previo (Sager y Rey, 2000, citado por Van Dijk, 2010, p. 182). Para que el discurso goce de más credibilidad y legitimidad, los actores nombran o citan a diferentes expertos, -Van Dijk (2010, p. 182) los llama “fuentes”-. “El conocimiento es creencia que podemos probar, para la cual poseemos evidencias, y una forma de asegurarnos tales evidencias es basarnos en las que nos suministran fuentes fiables, acreditadas y respetadas” (Chale y Nichols, 1986, citado por Van Dijk, 2010, p. 182).

Mediante las **argumentaciones** se puede ver cómo se organiza la defensa de determinados puntos de vista (Van Eemeren Y Grootendorst, 1992, citado por Van Dijk, p. 182).

Por medio de las metáforas, se representan las conceptualizaciones que se tienen sobre el conocimiento abstracto y complejo del mundo. Las metáforas son esenciales para la comprensión de los hechos sociales y políticos. “Los mecanismos retóricos, tales como las hipérboles o los eufemismos, no tienen su propio contenido cognitivo, pero sirven para dar o restar énfasis a las

estructuras de conocimiento en el discurso” (Nystrand y Duffy, 2003, citado por Van Dijk, 2010, p. 183).

El **léxico** es elemental para realizar cualquier análisis semántico y lingüístico, ya que se determina el modo en el que conceptos, significados e ideas se expresan en unidades léxicas (Van Dijk, 2010, p. 183-184).

Para el ACD, se deberá considerar el discurso desde una perspectiva crítica y autocrítica dependiendo de los objetivos de la investigación.

### **3.5 El discurso escrito**

La existencia del lenguaje nace desde la oralidad y está vinculada estrechamente con la interacción entre individuos. La escritura tiene su raíz en lo verbal. Para Calsamiglia y Tusón (1999, p.72), la palabra escrita es una técnica por la que el uso de signos gráficos (letras), plasma la actividad verbal. El objetivo principal es la durabilidad de la misma.

Todos los discursos escritos se han constituido históricamente como prácticas sociales que se enlazan a diferentes sociedades. No tienen una clasificación específica, por eso se los puede representar desde las diferentes prácticas escritas que se generan en varios ámbitos, por ejemplo: el jurídico, con leyes, sentencias, contratos, entre otros.

Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (1999, p 77) definen 13 ámbitos que generan actividades escritas que aportan un valor cultural y representan conocimiento: El ámbito administrativo, jurídico, religioso, político, periodístico, literario, científico, tecnológico, médico, académico, institucional y organizacional, publicitario y el cotidiano.

Para realizar un análisis de la escritura, se debe entender que las normas que se han designado al momento de escribir solo valen para la escritura. Es por



eso que la letra siempre va a predominar, influir y hasta deformar la pronunciación (Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 92).

Para realizar el ACD, de esta clasificación, se tomará en cuenta:

**3.5.1 Ámbito.** Cada ámbito de la actividad humana condiciona formulaciones lingüísticas y paralingüísticas específicas (Calsamiglia y Tuson, 1999, p 41 y 77). Dentro de cada ámbito profesional se generan actividades escritas que tienen un valor para la sociedad, por ejemplo: dentro del ámbito jurídico se encuentran las leyes, sentencias, contratos y sumarios.

**3.5.2 Marco.** Mecanismo de organización del conocimiento que permiten la estructuración del texto mediante objetos, clases de objetos y relaciones entre estos dos tipos de magnitud que establecen escenarios en los que se expresa compromiso y manipulación. (Greimas y Courtés, 1986, p 160-161). Para Lakoff (2007, p. 6-7), el marco es la construcción de ideas que encajan por su significado sobre la visión del mundo de la persona que recibe el mensaje.

**3.5.3 Participante /Actante.** El que realiza o sufre el acto, independientemente de cualquier otra determinación. Según R. Tesnière, citado por Greimas y Courtés, (1979, p 23), los actantes son los seres o las cosas que, por cualquier razón y de una manera u otra, participan en el proceso comunicativo.

La mayor parte del discurso trata sobre la gente, por ello es importante conocer cómo se retrata a las personas de las que se habla o se escribe, y qué identidades o roles se les atribuye. Con la descripción de los actores, se realiza, además, un análisis de estereotipos y prejuicios (Leeuwen, 1996, citado por Van Dijk, 2010, p. 181).

**3.5.4 Contexto.** Es el conjunto que acompaña a la unidad sintagmática y que depende de la significación (Greimas y Courtés, 1982, p86).

Otra definición desde el ámbito del AD es que todo enunciado parte de un sujeto, es histórico y está históricamente condicionado. Es por ello que, cuando se realiza un AD, se explica la situación social en la que está inspirado el discurso y, por lo tanto, se posibilita una comprensión social del discurso (Íñiguez, 2003, p. 116-117).

El contexto se determina por el espacio, tiempo y su organización en el texto. Marca el inicio y el final del mismo. Mediante él se crean fronteras externas que están relacionadas con el uso de la palabra dentro del texto (Calsamiglia y Tusón, 1999, p102).

Las definiciones propias del AD afirman que el contexto como “orden de composición o tejido de un discurso, de una narración, etc.”. También es “entorno lingüístico del cual depende el sentido y el valor de una palabra, frase o fragmento considerados” (RAE, 2001).

Coseriu (1967), plantea que el contexto es todo lo que rodea a un signo, a un acto verbal o a un discurso.

### **3.5.5. Elementos no verbales de la escritura:**

**3.5.5.1. Material de soporte.** Permite que la escritura (texto) aparezca, por ejemplo: el papel, y en la actualidad, los ordenadores que sustituyen la noción de texto por la de hipertexto (Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 86).

**3.5.5.2. Formato.** Se refiere a la medida del papel, tamaño de la página, cantidad de páginas y ubicación dentro de otros textos (Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 86,87).

**3.5.5.3. Tipografía y diseño gráfico.** Tamaño y grosor de las letras, tipografía, uso de mayúsculas o minúsculas; negrita, cursiva, subrayados, entre otros. El orden de aparición de los elementos de relevancia informativa a los textos (Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 87).

### **3.5.6. Organización textual y discursiva:**

**3.5.6.1 Puntuación /Sintaxis.** Los signos de puntuación se usan dentro del texto en función de la organización gramatical y la de la lógica del sentido. La puntuación favorece a la interpretación adecuada. Está determinada por la sintaxis, la longitud del texto, la entonación y, muchas veces, por el gusto personal del escritor (Calsamiglia y Tusón, 1999, p 96).

La sintaxis oracional o gramática señala cómo se distribuye el conocimiento dentro del discurso, por ejemplo, por medio de oraciones en voz activa y pasiva. El orden de las palabras también entra dentro de la sintaxis. Todo sirve para dar o quitar relieve a los hechos descritos, para ocultar quien realiza la acción, y la responsabilidad en determinados eventos y acciones sociales (Van Dijk, 2010, p. 183).

**3.5.6.2 Titulación.** Tiene una función catafórica, de adelantar el contenido del texto, o de señuelo para atraer la atención del posible lector. Son enunciados síntesis con fuerza retórica, aparecen en el índice o en la parte superior para que el lector pueda conocer el contenido del texto (Calsamiglia y Tusón, 1999, p 97).

**3.5.7 Otros códigos semióticos.** Son complementos del texto, por ejemplo: el dibujo, la fotografía o la infografía. La expresión del conocimiento también se puede dar mediante los signos no verbales, como por ejemplo: dibujos, fotografías, gráficos, video y sonidos que ayudan a facilitar la concreción, la comprensión y la recuperación de los mensajes verbales (Van Leeuwen, 2005, citado por Van Dijk, 2010, p. 184).

## Capítulo 4

### 4. Resultados

#### 4.1 ACD del Discurso: “ANUNCIO A LA NACIÓN - INICIATIVA YASUNÍ ITT”, 15 de agosto de 2013

El 15 de agosto de 2013, el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, por medio de una cadena nacional informó la finalización de la Iniciativa Yasuní, que pretendía dejar bajo tierra alrededor de 920 millones de barriles de petróleo. Esta decisión gubernamental se dio debido a la no corresponsabilidad de la comunidad internacional en los fideicomisos Yasuní ITT.

Al iniciar el discurso, el presidente, Rafael Correa, apela al público de forma amable, invita a la ciudadanía a estar atenta a la continuación del discurso. Además, establece cuál será su principal audiencia:

“Queridos ecuatorianas y ecuatorianos, y muy especialmente los jóvenes de mi Patria y de la Patria Grande” (Correa, 2013).

El discurso de Rafael Correa está dirigido a los jóvenes. Si bien se refiere a toda la ciudadanía, usa el adverbio *especialmente* - con un valor focalizador - para destacar a los jóvenes, a lo largo de su intervención dice: “escúchenme queridos jóvenes”, “jóvenes de buen corazón”. Esto se da porque los jóvenes son los que conforman los grupos y movimientos ecologistas como los Yasunidos, quienes están en la lucha por la defensa del Yasuní y de los derechos de la naturaleza. Además, el observatorio político CELA, en el 2006, realizó un análisis del discurso de Correa en el cual afirmaba que la retórica de Correa resalta la idea de una “política de la juventud” (CELA, 2006).

Rafael Correa no solo utiliza la estrategia ideológica de “nosotros”, sino que también recurre a la creación de marcos, cuyo propósito, dentro del discurso político, es la manipulación de las ideas previas que tiene todo ser humano a

partir de ideas nuevas (Castells, 2009 y Lakoff, 2004). El siguiente fragmento muestra un claro ejemplo:

“Hace ya más de seis años, con la mayor alegría, entusiasmo y, tal vez, con no poca ingenuidad, presentamos al mundo la **Iniciativa Yasuní-ITT...**” (Correa, 2013).

La palabra *iniciativa* tiene una carga semántica positiva. Según el significado de la RAE es un término inclusivo. Tiene dos ideas principales: la primera es progreso y adelanto; la segunda: integración del pueblo. Además, pertenece al Derecho Constitucional (RAE, 2015). De ahí, se puede entender por qué, en su inicio, se pidió el apoyo internacional para conservar el parque. Se necesitaba de la ciudadanía mundial para alcanzar el propósito: conservar el crudo bajo tierra. Ahora que ya no se pide ayuda internacional encaja perfectamente con la idea de progreso y desarrollo, fin por el que también se pide la ayuda de la ciudadanía; esta vez, para comprender que se debe explotar el parque porque las comunidades de la Amazonía necesitan “*vencer la pobreza*”.

Una de las funciones de los marcos, según Castells (2009, p. 30), es la manipulación de ideas, para Lakoff, la toma de decisiones políticas, como el voto o el seguir o no a un candidato político, está condicionada por marcos que encierran valores e identidad que encajan con sus intereses (Lakoff, 2004, p. 18). Ejemplo:

“Sin **la selva amazónica, principal pulmón del mundo**, probablemente la vida en el planeta desaparecería. No obstante aquello, **los países amazónicos no recibimos nada a cambio por ese fundamental bien para la vida [...]**: podemos tener la conciencia tranquila. **Yasuní-ITT ha sido la propuesta más seria y concreta en la lucha contra el cambio climático en toda la historia de la humanidad**. No lo decimos nosotros; lo dice Miguel D'Escoto, expresidente de la Asamblea General de Naciones Unidas. **Pero tenemos que velar por nuestro pueblo, por nuestra gente, sobre todo por los más**

**pobres Esta decisión nos desilusiona a todos pero es necesaria. Ya no podemos hacer más, sin grave perjuicio al bienestar de nuestra gente.**

(Correa, 2013).

En este párrafo se nota otro marco. Rafael Correa usa la idea de que la selva amazónica es la productora de oxígeno del mundo; por eso, creó la Iniciativa Yasuní. Sin embargo, al no tener apoyo internacional, pide ayuda a los ciudadanos y dice que lo que importa más es velar por el pueblo ecuatoriano.

Lakoff (2004, p.6), dice que al momento de negar un marco, se evoca el mismo marco. Ejemplo:

**“Sin buscar ninguna clase de rédito -yo creo que el país me conoce- pero tan solo por precisiones ante la historia, quien ideó y propuso la Iniciativa, en reunión de directorio de Petroecuador, en junio de 2007, fue el propio Presidente de la República.”**

El presidente Richard Nixon, ejemplo citado por Lakoff (2004, p. 6), durante el escándalo de *Watergate* se dirigió a la ciudadanía y dijo: “No soy un chorizo”, lo que todo el mundo pensó fue que sí lo era. Al igual que Nixon, al decir Rafael Correa que no busca rédito por proponer la Iniciativa Yasuní, lo que todos entienden es que sí busca rédito. Lo afirma al incluirse durante todo el discurso, ya que, usa el pronombre nosotros cuando se refiere a lo que se ha realizado y se realizará por la Amazonía.

Rafael Correa en su discurso establece diferentes marcos y metáforas ideológicas, a continuación se mencionarán las relacionadas con la humanidad y con la oposición.

Ejemplos:

“Lamentablemente, tenemos que decir que **el mundo nos ha fallado. [...]**”

(Correa, 2013)

En lo referido a “el mundo nos ha fallado”, el Presidente enfatiza la ausencia de ayuda internacional en la Iniciativa Yasuní y, en tal sentido, crea con más razón el odio y el descontento con el otro; en este caso, los gobiernos que tienen el poder de ayudar al Ecuador.

A continuación, unas líneas más abajo, “El factor fundamental del fracaso es que **el mundo es una gran hipocresía** y la lógica que prevalece no es la de la justicia sino la lógica del poder [...]” (Correa, 2013)

La metáfora “*el mundo es una hipocresía*” supone que el otro es el malo; nosotros, (ecuatorianos) los buenos. Nos han fallado, por lo tanto, todos los que escucharon el discurso, podrían en su imaginario que el mundo no ayudó al Ecuador. Al menos, es lo que se pretenden las palabras de Correa.

A lo largo del discurso, Rafael Correa deja en claro que la Iniciativa, con el fin de no explotar el Yasuní, ha terminado; sin embargo, al final dice que no renunciará a ella, refiriéndose a la misma como una utopía:

**“El día de hoy he firmado el decreto ejecutivo para la liquidación de los fideicomisos Yasuní-ITT y con ello poner fin a la Iniciativa [...] Nunca renunciaremos a la utopía.** A lo largo de estos años hemos demostrado nuestro **amor por el Yasuní.** Y reiteramos nuestra promesa por que su integridad y su maravilla perduren para siempre” (Correa, 2013).

Al comparar a la *iniciativa* con una *utopía* se refiere a esta como un proyecto optimista que aparece como irrealizable al momento de su formulación (RAE, 2015). Se debe notar también que se coloca la palabra *amor* antes de *Yasuní*. Esto se da porque, como se dijo anteriormente, *Iniciativa Yasuní* es una frase que engloba positivismo, en este caso, amor a la naturaleza. Esto también se refleja en el lema del presidente: “Con infinito amor”, lo que significa que todo lo que hace será con amor, con errores, “pero no de mala fe”. Cuando se instaura



en la mente de la ciudadanía la palabra amor evoca un sentimiento de unión, afecto e integración.

Una vez más, se dice a la ciudadanía que se explotará el Yasuní con amor, lo que en otras palabras es, con permisos ambientales y con el aval de la empresa Petroamazonas. Institución que realiza su accionar porque “el campo Pañacocha, de Petroamazonas, desarrollado totalmente en nuestro gobierno, ha sido premiado internacionalmente por el cumplimiento en exceso de los parámetros ambientales y ha sacado de la miseria a las comunidades amazónicas de Playas de Cuyabeno y Pañacocha” (Correa, 2013).

El apoyo de la ciudadanía se nota en el siguiente fragmento del discurso: “Decreto número 74 del 15 de agosto 2013, artículo 5, En caso que la asamblea nacional autorice la actividad extractiva, ésta no podrá desarrollarse en un área superior al 1% del Parque Nacional Yasuní. **Podemos crear para ello una veeduría ciudadana**, pero de gente honesta, no de fundamentalistas con insensatas agendas anti-todo, que alcanzaron apenas el 3% de apoyo popular en las últimas elecciones” (Correa, 2013).

A continuación, con el siguiente fragmento en el que se refiere a la oposición. **“Vendrán los charlatanes de siempre** a decir que esta decisión es fruto de excesivo gasto público, como si fuera un delito invertir en salud, educación, bienestar de nuestro pueblo [...] De inmediato tratarán de politizar **los oportunistas de siempre, tratarán de desestabilizarnos.**” (Correa, 2013)

La expresión “*los charlatanes de siempre*”, usada por el Presidente, se refiere a la oposición, a quienes trata de minimizar, en palabras de Van Dijk, destopicalizar y subestimar, usando apelativos de carga semántica negativa. Asocia a los oportunistas con gente que busca dañar a gobierno.

Correa desautoriza a la oposición al tratarlos de personas interesadas y mentirosas. Además, como se observa en el siguiente extracto, al usar las palabras *violencia*, *ciertos grupos* y *resistencia*, en una misma frase, relaciona

los grupos de oposición con gente violenta. Sin embargo, al incluir las comillas en la palabra *violencia*, deshace el término y lo que se hace es, nuevamente, cargar negativamente la imagen de la oposición.

“De inmediato tratarán de politizar **los oportunistas de siempre, tratarán de desestabilizarnos. Confíen en su gobierno y no caigan en esos juegos.** Peor aún en **la violencia** que **ciertos grupos tratarán de generar en base a una vacía "resistencia"** (Correa, 2013).

En el párrafo anterior se puede notar la forma en la que Correa usa la argumentación, que no es otra sino la de quitar credibilidad a los grupos que no están de acuerdo con él. Al momento de decir que el accionar de la oposición es un *juego* se entiende que esas personas hacen las cosas “solo con el fin de entretenerse o divertirse” (RAE, 2015).

Por otra parte, al decir “ciertos grupos”, lo que se interpreta es que, Correa sabe que esas organizaciones tienen un orden y, a pesar de no ser nombrados, la ciudadanía sabe que no son parte aislada, sino que son una comunidad de gente, además de organizada. CELA también se pronuncia al respecto y dice que el discurso de Correa recoge imaginarios colectivos presentes en la cotidianidad de la ciudadanía, por ejemplo, la deslegitimación de los partidos políticos y movimientos sociales que se mueven por fuera de las instituciones democráticas (CELA, 2006). Durán y Nieto (2010) citados por Machado (2014, p. 46), también se pronuncian sobre el ataque a los rivales, Correa, desde su campaña electoral en 2006, ha generado escenarios para arremeter y descalificar a los adversarios. En el 2006 atacaba a la imagen del político desgastado Álvaro Novoa, en el 2013, descalifica a la oposición.

En otras palabras, se pueden traducir sus argumentaciones diciendo que el mundo falló al Ecuador porque es hipócrita y, los charlatanes y oportunistas de siempre, que son parte de la oposición, buscan la desestabilización del Gobierno. Asimismo, se remarca la idea de que el otro, no solo la comunidad

internacional, sino también todos los que estén en contra de la lógica gubernamental quieren dañar al ciudadano y por eso, no hay que hacerles caso. Dicho de otro modo, el presidente, mediante el discurso desacredita al otro y legitima su poder y sus acciones.

Para vencer a la pobreza, Rafael Correa expresa ideas de desarrollo, trata de instaurar en la mente y en el imaginario de los ciudadanos que la miseria y el subdesarrollo se acabarán en un futuro. Castells (2009), Lakoff (2006) y Kounthy (2006, p.15) afirman que además de que las ideas que se exponen en el discurso político legitiman el poder, también imponen ideas a la ciudadanía mediante el convencimiento y la persuasión. En este caso Correa, trata de convencer y persuadir a la ciudadanía con la idea de que la miseria se vencerá y se llegará al desarrollo. La planificación del desarrollo nacional es uno de los deberes del Estado y es una de las argumentaciones que Correa usó, durante su campaña en el 2006, y en el 2013, también lo usa para que los ecuatorianos se sientan identificados con él ya que el desarrollo, especialmente el económico, una de las preocupaciones, parece, del pueblo ecuatoriano (Constitución ecuatoriana, 2008 y Machado 2014, p. 49).

“Mientras tanto, **tenemos que vencer la pobreza**. Tenemos que construir **hospitales, adecuadas escuelas, vivienda, energía, lograr que cada territorio tenga los servicios públicos indispensables**. Para este fin, el Ecuador ha aprobado su Plan Nacional para el Buen Vivir que contiene un programa de inversiones de todo el Estado, incluidos los gobiernos autónomos descentralizados. **Plan de cerca de 70 mil millones de dólares para tener en cada rincón de la Patria las UPCs (Unidad de Policía Comunitaria), subcentros, escuelas, lo necesario, desde el punto de vista de servicios del Estado**” (Correa, 2013).

El Ecuador está catalogado ante la OMC como un país "en vías de desarrollo" (OMC, 2015). El presidente repite este marco al decir que la población, en especial en la Amazonía del Ecuador, vive en la miseria y la pobreza. Es más,

expone cuáles son las patologías de la miseria. Realza el estereotipo de la población amazónica, gente pobre, escondida en medio de la selva sin servicios básicos, personas que necesitan ser desarrolladas para vivir mejor (Fabricio Guamán, noviembre 2014), como se percibe del siguiente extracto del discurso:

**Hemos vivido acostumbrados - ya no nos sorprende, por costumbre - hemos vivido acostumbrados a enfermedades como dengue, cólera, gastroenteritis, que son patologías de la miseria, pues no deberían existir y no existen en países con adecuados servicios sanitarios: agua potable, alcantarillado, rellenos sanitarios, de los cuales en pleno siglo 21 solo goza la mitad de la población ecuatoriana.** Escúchenme, jóvenes de la Patria: solo la mitad de los ecuatorianos tienen adecuados servicios sanitarios: agua potable, alcantarillado, relleno sanitario. Muy difícilmente podremos lograr en el 2015 el objetivo del Milenio en cuanto a **desnutrición**, precisamente por la **ausencia de esos servicios sanitarios.** [...] **Nuestros pueblos ancestrales y minorías étnicas viven en la pobreza** y algunos pretenden mantenerlos en esa situación en nombre de la preservación de sus culturas, **como que si la miseria, el mayor insulto a la dignidad humana**, fuera parte del folklore.”

Con relación a los términos que tienen que ver con la explotación, el petróleo, los dólares y las rentas petroleras, a lo largo del discurso se encontró el 3% de palabras de la misma familia conceptual (Ver anexo).

Ejemplo:

“La verdad es que estos **recursos** ni siquiera son para nuestro gobierno sino para el futuro. **Ustedes, ecuatorianos, pueden ver el gráfico; ahí están las curvas de producción estimada de los campos Tiputini y Tambococha,** donde solo una pequeña parte se recibiría en nuestro gobierno, es decir, hasta el año 2017. **La gran parte de producción y, en consecuencia, de ingresos petroleros, es para después de nuestro gobierno**” (Correa, 2013).

De esta manera, durante el discurso, Rafael Correa trata de orientar la visión del pueblo ecuatoriano hacia una lógica económica y al momento de reproducir en los medios de comunicación estos marcos, la sociedad puede verse manipulada a pensar de una determinada manera: la manera del poder.

Una de las mayores ventajas del discurso del primer mandatario es una bien armada la argumentación. Utiliza un lenguaje familiar para la ciudadanía, usa términos cotidianos, desbrozados de tecnicismo, y esto le sirve para señalar a un oponente que se identifica con la opinión de la mayor parte de la comunidad, con los saberes admitidos y, cuando se trata de investigaciones o temas científicos, con esos vacíos que existe en las personas (Portolés, 2014, p.100).

El discurso político tiene un papel funcional dentro de la acción política de un grupo de ciudadanos, movimientos sociales y la población en general. Por este motivo, el Presidente llama a la comprensión y el apoyo de la ciudadanía ante la toma de decisión de explotar el Yasuní.

**“Les pido a nuestros compañeros y a la misma oposición responsable – que la hay- en la Asamblea Nacional, apoyo en esta dura pero necesaria decisión”** (Correa, 2013).

Con la frase *“les pido a nuestros compañeros [...] apoyo”*, el Presidente busca la unión como país, compañeros expresa la idea de ayuda y compañía de principio a fin para lograr algo, hay que recordar que una de las palabras con las que el mandatario se acerca a la ciudadanía es al llamarles compañeros, es más, él es el *compañero Presidente*, y resto de la ciudadanía, incluida la oposición responsable también son compañeros y lucharán por un mismo fin. Una vez más se nota que el presidente usa otro *Lovemark*<sup>5</sup>, esta vez para crear una conexión de ciudadanía, explotación del Yasuní y desarrollo basado en el

---

<sup>5</sup> Lovemark es una marca que logra posesionarse en el cliente por medio de los sentimientos (Machado, 2014).

amor (unión de todos), el consumo (uso del Yasuní) y la marca (explotación responsable) (Machado, 2014, p. 53).

“En los próximos días, ecuatorianos y ecuatorianas, **se hará una campaña comunicacional para explicar detalladamente al país las técnicas de extracción de última generación a emplearse**” (Correa, 2013).

Todas estas interpretaciones y términos sobre la explotación responsable del Yasuní no se instalaron en el cerebro de la ciudadanía, sino hasta que los medios y la campaña gubernamental “Yasuní VIVE”, repitió una y otra vez mediante noticias, todos los marcos que ahora ocupan un lugar adecuado en la sinapsis de toda la ciudadanía ecuatoriana (Lakoff, 2004, p. 23).

“*Hasta la victoria siempre*”, fue una expresión que usó Ernesto el ‘Ché’ Guevara en su carta de despedida a Fidel Castro y al pueblo cubano cuando “otras tierras del mundo reclamaron el concurso de sus modestos esfuerzos” (Cátedra Che Guevara, 2015). Rafael Correa toma este marco para afirmar que obtendrá el vencimiento de sus juicios a través de la pelea, y la palabra victoria (RAE, 2015). Además, esta frase es de alguien alineado a la forma, supuestamente, de pensar del Régimen.

“*Hasta la victoria siempre*”, en su contexto, es una expresión incluyente ya que contiene a la ciudadanía, al parque Yasuní, a todos y denota que luchará hasta el final, hasta lograr su objetivo.

“Y reiteramos nuestra promesa porque su integridad y su maravilla perduren para siempre, pero también aprovechando, responsablemente, los recursos de su subsuelo para el servicio de las ecuatorianas y los ecuatorianos. Con sumo cuidado. Con infinito amor. Nada para nosotros. Todo por la Patria. **Hasta la victoria siempre**” (Correa, 2013).

La tesis del discurso está clara desde el título: *Fin de la Iniciativa Yasuní*, y mientras se desarrolla el discurso el presidente argumenta por qué se tomó la decisión de acabar con la iniciativa, así como también por qué se debe obtener los recursos petroleros, para qué servirán y por cuánto tiempo.

Con respecto a la estructura lingüística, en todo el discurso se encontró una estructura clásica que ya fue descrita por Quintiliano (1979), citado por López (1999, p.5). Se encontraron errores en puntuación con el uso de la coma y los dos puntos (ver todo el análisis en Anexo N°4). En la construcción de párrafos también se encontró errores ya que se confunde párrafo con oración. Las oraciones son compuestas explicativas, según la actitud del hablante, una autoridad, el Presidente, las oraciones que usa son imperativas. Ejemplos:

- Escúchenme, jóvenes de la Patria...
- [...] escúchenme bien, pueblo ecuatoriano, y, en especial, jóvenes queridos, escúchenme bien...

A modo de conclusión del análisis se establecerán las seis emociones que siempre se manejan en los discursos políticos, según Castells (2009, 195-196). La ira, ira a los otros, a la comunidad internacional que no ayudó al país para la lucha contra el cambio climático, ira a los oportunistas de siempre, a los charlatanes, falsarios y a los que quieran hacer resistencia.

Asco y miedo a la miseria, a las patologías de la miseria, sobre todo a las enfermedades. Otra de las emociones que se encuentran en el discurso es la sorpresa, el Yasuní será explotado con tecnología punta, no se acabará con la flora y fauna, solo será utilizado el 1 por mil del territorio del Yasuní. Con estos argumentos sumados las escuelas del milenio, hospitales y demás servicios que se ofrecen en las grandes ciudades, la ciudadanía espera el dinero que se obtendrá por la explotación petrolera.

Tristeza, “con **profunda tristeza**, pero también con profunda responsabilidad con nuestra historia. He tenido que tomar una de las decisiones más difíciles de todo mi gobierno. **El día de hoy he firmado el decreto ejecutivo para la liquidación de los fideicomisos Yasuní-ITT y con ello poner fin a la Iniciativa**” (Correa, 2013).

La alegría se expresa cuando el presidente afirma que se superará la miseria, cuando finaliza el discurso y dice que nunca se renunciará a la utopía y que se continuarán con los planes de desarrollo del país “hasta la victoria siempre”.

“Nunca renunciaremos a la utopía- [...] Y reiteramos nuestra promesa por que su integridad y su maravilla perduren para siempre, pero también aprovechando, responsablemente, los recursos de su subsuelo para el servicio de las ecuatorianas y los ecuatorianos. Con sumo cuidado. **Con infinito amor**. Nada para nosotros. Todo por la Patria. Hasta la victoria siempre. Gracias” (Correa, 2013).



## 4.2 ACD Yasunidos: “Discurso #Yasunidos para la deliberación pública del CPCCS sobre Yasuní ITT”

El texto que se analiza es el que fue publicado en el sitio web oficial de Yasunidos (Yasunidos.org) el 8 de octubre de 2013: “Discurso #Yasunidos para la deliberación pública del CPCCS sobre Yasuní ITT”. Fue pronunciado en la Asamblea Nacional para solicitar que no explotaran el Parque Nacional Yasuní.

**“Yasunidos es un movimiento nacional apartidista, diverso que exalta el verdadero ejercicio de ciudadanía a través de la participación directa;** no es un movimiento nuevo solo su nombre ha mutado, pues recolecta varias propuestas sociales de más de 10 años de antigüedad” (Yasunidos, 2013).

En el párrafo anterior los Yasunidos comienzan el discurso con una explicación de lo que son. En el título abordan la *deliberación pública del CPCCS*, pero en el primer párrafo no explican lo que quiere decir y cuál es el objetivo del discurso. Para iniciar una buena argumentación, señala Portolés (2004, p. 278), se debe atraer al lector o al que escucha por medio del título; hablar, en primera instancia, sobre lo que se tratará durante el discurso mediante un esbozo de la tesis y, a lo largo del discurso, se presentarán las argumentaciones de manera ordenada. Hay que tener claro que argumentar sirve para quien quiere modificar un *statu quo* (Portolés 2004, p. 247). Se debe dar poderosas razones para que se abandone lo que hasta el momento se creía un conocimiento seguro. En este caso, los Yasunidos podrían haber argumentado contra la explotación del Yasuní y no lo hicieron. Se desviaron del tema porque en el inicio parece que van a hablar del origen del grupo ecologista.

En cuanto al léxico, es impropio de quienes quieren o dicen, representar al pueblo. Usan palabras como: ética contemporánea, crisis civilizatoria, deshumanizadora, antropocéntrica, seguir subyugándonos al sistema de

intercambio internacional, entre otros. Todo este léxico tiene más de texto académico para ser leído, pese a que fue un texto oral.

“Yasunidos, responde a la **ética contemporánea** que se preocupa por esta **crisis civilizatoria, deshumanizadora y a la vez antropocéntrica** que se refleja en lo que conocemos como extractivismo y nos afecta directamente, pero especialmente afectará a las generaciones venideras” (Yasunidos, 2013).

El anterior párrafo los Yasunidos quieren hablar sobre el extractivismo y cómo afectará a las generaciones futuras, pero el uso excesivo de términos técnicos u ortofemismos aleja al lector o a la audiencia de la tesis principal del discurso, que fue, según el título, razones por las que no se debe explotar el Yasuní. El uso excesivo de estos vocablos, aunque parezcan neutros al inicio, también puede llevar al escuchante a conclusiones equivocadas (Portolés, 2014, p. 253-254). Los Yasunidos con estas expresiones usan *neolengua*, es decir, con las palabras quieren ser más precisos, pero al mismo tiempo, se alejan del oyente. Asimismo, al no definir cada uno de estos términos lo que sucede es lo contrario: pierden claridad y, por ende, credibilidad.

En el párrafo siguiente, se pone en evidencia una contradicción: a los tecnicismos, ellos los califican como banalidades, pero ellos los usan profusamente:

“**La ciudadanía ecuatoriana se ha dado cuenta** en estas últimas semanas de la importancia de este debate, **pues a pesar de perdernos en banalidades tecnicistas, entendemos la subjetividad de lo que el Yasuní representa**, y es la supervivencia del ser humano física y culturalmente, pues de dar paso a la explotación del bloque 43 y 31 significaría **reafirmar el dominio del actual sistema sobre el Ecuador**” (Yasunidos, 2013).

En suma, muchas de las palabras que usan los Yasunidos no acercan la ciudadanía al texto y cada vez es más confuso lo que quieren decir. Los

Yasunidos en su sitio web oficial dicen “SOMOS jóvenes, pero también, somos estudiantes, campesinos, artistas, obreros, madres, padres, niños, niñas y activistas” (Yasunidos, 2015). Un niño o un campesino puede tener más dificultad en sentirse representado por ese vocabulario académico. De esta manera, se puede interpretar que el texto está de algunos colectivos a los que dice representar.

Todas las argumentaciones, indica Portolés (2014, p. 234), deben tener presente al oponente o al tercero. En el discurso de Yasunidos, los oponentes serían el gobierno y los asambleístas; sin embargo, a lo largo del texto, no se nombra al gobierno, se habla de los “gobiernos” en forma general; si bien, existe una pregunta en medio del texto que está dirigida a los asambleístas, pero es una focalización anecdótica en el total del discurso. El tercero, en referencia a Portolés, sería la ciudadanía, pero al no invitarlos a escuchar el discurso, se pierde esa parte esencial que forma parte del discurso argumentativo, es decir, la invitación a la audiencia, su captación benevolente.

“Por lo tanto, **quisiéramos preguntarles a las asambleístas** ¿si **el rol mundial de América Latina, seguirá siendo el de proveedor de materia prima**? Y si es así, ¿cuál ha sido verdaderamente el beneficio del petróleo en estos 40 años de “abundancia”?, y finalmente, ¿cuál es el beneficio de mantenernos en este esquema colonialista?” (Yasunidos, 2013).

En la parte de **quisiéramos preguntarles a las asambleístas**, del párrafo anterior, se confirma para quién se argumenta en el discurso. Según Portolés (2014, p. 237), en el inicio de un texto argumentativo se debe tener presente para quién se argumenta. Esto permite que se den distintas razones que sirven para convencer a ese oponente; sin embargo, como ya se señaló, en el inicio no se dirigen a los asambleístas y por lo tanto, se puede concluir que no existiría un oponente tan evidente. Además, en el mismo párrafo, Yasunidos apunta, “¿si el rol mundial de América Latina, seguirá siendo el de proveedor de materia prima?” Esta pregunta podría estar cuestionando afirmaciones del

oponente, pero en este caso, no son afirmaciones de lo/as assembleístas porque ellas no proveen de materia prima a América Latina. Con ello, se establece es un oponente implícito imaginario porque éste es común con los saberes generalmente admitidos (Portolés, 2014, p. 234). Cabe resaltar que los Yasunidos, nuevamente, creen que todos los ciudadanos y saben que la función de América Latina es proveer de materia prima.

“Pues **como la sociedad ecuatoriana sabe, la explotación petrolera en el Ecuador nos habla de afectaciones a la salud de la población y también de las consecuencias sociales que trajo consigo la imposición de este modelo devastador como lo viven actualmente los habitantes amazónicos** y como lo vivieron los Sansahuari y los Tetetes, actualmente desaparecidos.” (Yasunidos, 2013).

El uso de expresiones como “como todo el mundo sabe..., es innegable / evidente / indudable que... (Portolés, 2014, p.247) son un error frecuente en la elaboración de argumentaciones, ya que este tipo de expresiones, denominadas falacias argumentativas esenciales, sustraen una carga argumentativa. En el texto de Yasunidos se pueden encontrar las siguientes falacias argumentativas muy parecidas a las anteriores:

“Como ya se sospecha...

Como la sociedad ecuatoriana sabe...

Ya todos sabemos...” (Yasunidos, 2013)

El uso de falacias da a conocer un mal uso de los argumentos porque *Si ¿la sociedad ecuatoriana sabe?* Para qué argumentar (Portolés, 2014. P. 244 - 247).

El uso de las formulaciones lingüísticas (expresiones que se eligen al momento de hablar o escribir) determina las conclusiones a las que puede llegar el interlocutor. Despreocuparse de la formulación utilizada para representar un

hecho puede conducir a conclusiones no deseadas. (Portolés, 2014, p. 251) Ya se trató el uso de la *neolengua*, a continuación se hablará de la formulación de las argumentaciones. Portolés (2014, p. 252) sugiere una fórmula para presentar un hecho como argumentación: Sustantivo + hay, pues, que + verbo. Los Yasunidos presentan las siguientes argumentaciones:

- a) “[...] es fundamental decir que **los argumentos** que hoy se esgrimen en torno a la explotación del Yasuní- ITT, **suenan más a una forma de coercionar a la población, pues la educación, la salud y la vivienda son derechos humanos básicos que no deben de estar condicionados a la expansión de un modelo que nos destruye** como naturaleza y como humanidad; más aún cuando hoy en día se duda de que las prometidas regalías de 18 mil millones sean certeras, tanto por la inversión tecnológica, como **por el proceso petrolero pues se trata de un crudo pesado, y además, porque no todas las reservas serían explotadas.**” (Yasunidos, 2013)
- b) “sólo falta hablar del **argumento nuclear por el cual el Yasuní no debe de ser explotado,** y es la **posibilidad de repensar y reconstruir nuestra sociedad que tan caduca y enferma está por el sistema actual.** La brecha que ha abierto este debate, nos permite cuestionar nuestra relación con la naturaleza y por ende la relación entre nosotros mismos como humanos. **El Yasuní es por ello, el símbolo de un nuevo paradigma, el símbolo de la utopía y de nuevas realidades**” (Yasunidos, 2013).

En el párrafo a) el sustantivo es *argumentos* + pues... + son (verbo) derechos humanos básicos que no deben de estar condicionados a la expansión de un modelo que nos destruye. Sin embargo, no está claro que tiene que ver el sustantivo (argumentos), con el resto de la oración.

En el párrafo *b)* los Yasunidos dicen que van a tratar sobre un argumento nuclear por el cual el Yasuní no puede ser explotado. Aquí no está claro cuál es el argumento ya que solo exponen una parte de la idea: **“la posibilidad de repensar y reconstruir nuestra sociedad”**. Esta argumentación está sin terminar.

Entonces, en estos dos párrafos no se transmite con eficacia cuál es la conclusión a la que se va a llegar. Nuevamente, se evidencia que los Yasunidos no elaboran el texto correctamente, no lo formulan con propiedad, porque el exceso de tecnicismo opaca el mensaje, por un lado, y por que la formulación argumentativa es pobre.

Resumidamente, la tesis que defienden los Yasunidos no queda clara, por lo tanto, el objetivo del discurso tampoco no se comprende sin dificultad, lo que significa que, según la retórica clásica y Portolés (2014, p. 236), los Yasunidos no tienen *inventio* o inventiva para hacer diáfanos las razones y, por consiguiente, lograr una mejor persuasión al momento de admitir una tesis. Un esquema pragmático<sup>6</sup> hubiera sido más adecuado; un esquema que trata de vender a la ciudadanía y a los asambleístas argumentos sobre la conservación del Yasuní.

Yasunidos, nombre del movimiento, se ha identificado en este estudio como un marco, porque está compuesto por las palabras Yasuní y unidos. Dentro del discurso no se habla de esto, pero sí dicen que son: “un movimiento nacional, apartidista, diverso”. En su sitio web oficial se puede leer que son diversos porque, según dicen, son “un grupo de jóvenes, somos estudiantes, campesinos, artistas, obreros, madres, padres, niños, niñas y activistas [...] somos ecologistas, animalistas, feministas, proderechos, confluimos en la

---

<sup>6</sup> Esquemas pragmáticos. Son esquemas argumentativos usados en publicidad. Está compuesto por un título atrayente, adhesión a la tesis, por medio del índice; esbozo de la tesis que se va a defender, y un cuerpo con buenas argumentaciones que mantengan una buena imagen del orador o del narrador (Portolés, 2014, p. 276).

diversidad” (Yasunidos, 2015). Con estos adjetivos, los Yasunidos pretendidamente hablan de unidad y una lucha conjunta para la defensa del Yasuní.

Cabe mencionar que los marcos que los Yasunidos usan, tanto en el discurso oficial como en publicaciones, tienen una mirada crítica al Capitalismo, puesto que dicen que el Ecuador está dentro del Capitalismo mundial. El objetivo central del movimiento es tratar de reinvertir la decisión presidencial de explotar el Yasuní, desde una mirada antiextractivista (CIAPE, 2015, p. 19). Sin embargo, no explican por qué y estas expresiones quedan sin argumentos que las sustenten, ni siquiera los marcos potencian sus ideas porque ni aquellos ni estos están bien formulados.

## **Capítulo 5**

### **5. Metodología**

#### **5.1. Objetivos de la Investigación:**

##### **5.1.1. Objetivo General**

Analizar los discursos políticos gubernamental y del colectivo 'Yasunidos' sobre el "Fin de la Iniciativa Yasuní", a través de las herramientas del Análisis del Discurso y la teoría de la argumentación de Portolés.

##### **5.1.2. Objetivos Específicos**

- Analizar el discurso político del gobierno actual frente al Sumak Kawsay (Buen Vivir), el Plan Nacional del Buen Vivir y la Constitución ecuatoriana del 2008.
- Diferenciar los componentes que tiene el discurso ecologista de los movimientos ecologistas a favor de la conservación del Yasuní.

#### **5.2 Enfoques y tipo de estudio**

##### **5.2.1 Propósito**

Identificar y analizar las características discursivas que tiene el discurso del grupo ecologista Yasunidos frente al discurso ecológico gubernamental de explotar el Yasuní.



### **5.2.2 Tipo de estudios o Alcance**

Para esta investigación se han analizado las políticas públicas que garantizan los derechos ambientales: la Constitución 2008, que establece los derechos de la naturaleza; el Plan Nacional del Buen Vivir, que gira en torno al discurso ambiental, y los decretos que se han emitido por parte del Ejecutivo. Y el discurso pronunciado y difundido en los medios de comunicación cuando se dio el fin de la Iniciativa Yasuní.

En la biografía consultada existen estudios sobre análisis de discurso político y análisis sobre el Buen Vivir. La investigación recoge, asimismo, las políticas públicas, como por ejemplo el Plan Nacional del Buen Vivir que han servido para la argumentación de los discursos objetivo de análisis.

Todo esto se define como un análisis comparativo y descriptivo ya que se estudiará un fenómeno, el discurso ecologista del Yasuní, para describirlo desde las dos partes, el gobierno y el grupo ecologista Yasunidos para concluir cuáles han sido los componentes discursivos.

## **5.3. Determinación de la población y selección de la muestra**

### **5.3.1. Población**

La población se centra en “qué o quiénes” se va a investigar, es decir, en los objetos, sujetos, sucesos o comunidades de estudio, también llamadas unidades de análisis (Sampieri, 2006, p. 236). En este caso los elementos de análisis son las publicaciones gubernamentales y del grupo ecologista Yasunidos, desde el 15 de agosto hasta el 8 de octubre de 2013. Cada texto fue publicado en los sitios web oficiales de las instituciones.

### **5.3.2. Muestra**

Para la elección de la muestra se toma un subgrupo de las unidades de análisis. Éste debe ser representativo y de aquí partirán los resultados de la investigación (Sampieri, 2006, p. 236). La muestra de esta investigación son los dos discursos más representativos del gobierno y del grupo ecologista Yasunidos, respectivamente. Por parte del gobierno se elige el discurso “Anuncio a la nación Iniciativa Yasuní ITT” (publicado el 15 de agosto de 2013), y por parte de los Yasunidos, se ha tomado el discurso pronunciado ante representantes de la Asamblea Nacional sobre el porqué no se debe explotar el parque nacional Yasuní (publicado el 8 de octubre de 2013).

#### **5.3.2.1. Muestra de expertos**

Dentro del proceso cualitativo, la muestra es, también un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, entre otros, sobre los cuales se tendrá que recolectar información o datos para la investigación (Sampieri, 2006 p. 562). Por eso, además de los discursos, se acude a los expertos en análisis del discurso o personas que están directamente vinculadas con la elaboración del contenido discurso que usa el gobierno y los Yasunidos, individualmente. Tomando en cuenta a Sampieri (2006, p. 563) se ha usado una herramienta investigativa en la cual el sujeto de estudio es entrevistado, junto a las personas que le rodean o están inmersas en el mismo tema. Para llevar a cabo esta investigación, es necesario recurrir a la opinión de individuos expertos en un tema (Barrera et al., 1989, citado por Sampieri, p. 566).

### **5.4. Enfoque metodológico**

La investigación tiene un enfoque inductivo – deductivo. Al tener un enfoque inductivo, plantea Sampieri (2006, p. 524), es necesario conocer a profundidad el tema que se investigará, por eso, se plantea desde el primer capítulo los conceptos sobre el derecho ambiental, las leyes ecuatorianas que sustentan el

derecho ambiental; las definiciones del Sumak Kawsay, además de nociones sobre la política, el discurso político y diferentes puntos de vista sobre el Análisis del Discurso. Así, se logra establecer cuáles son los parámetros discursivos y argumentativos que tienen los textos de las dos partes.

Además, se han utilizado una herramienta informática con el propósito de averiguar la frecuencia de uno o determinados vocablos en los discursos objeto de estudio. El *software* es Antoc.

### **5.5. Análisis de discurso / Análisis Crítico del Discurso**

Esta investigación aborda, asimismo, un análisis discursivo entre el discurso ecológico sobre el Yasuní y el discurso que promulgan los actores ecologistas. La investigación se basa en un corpus de publicaciones en sitios oficiales gubernamentales y ecologistas desde el 15 de agosto de 2013 hasta el 9 de octubre de 2013. Dichas publicaciones fueron difundidas a través de diferentes medios de comunicación, también a través de redes sociales.

Es relevante recalcar que los medios de comunicación utilizaron los textos objeto de estudio para publicar noticias sobre la explotación del Parque Nacional Yasuní. Mediante los discursos políticos se buscó posesionar en la mente de los ciudadanos dos posturas: primera, decía sí a la explotación y la otra, la que decía que no.

Para este análisis, se ha seleccionado, por una parte, el discurso de Rafael Correa “Anuncio a la Nación Iniciativa Yasuní ITT” que se expuso, mediante una cadena televisada, a nivel nacional el 15 de agosto de 2013. Por otra parte, el discurso de Yasunidos “Discurso Yasunidos por la deliberación pública del CPCCS ” publicado el 08 de octubre de 2013 en el sitio web oficial ([www.yasunidos.org](http://www.yasunidos.org)). Con respecto al discurso de Rafael Correa, se ha seleccionado el discurso que desató la polémica, por ello su representatividad. Con relación al discurso de Yasunidos, la elección del discurso obedece al hecho de que fue elaborado, preparado y pronunciado para los asambleístas, para la respuesta a la decisión tomada tras el discurso de Correa. El discurso

fue, además, compartido frente a asambleístas para que conozcan los motivos que tenía Yasunidos para la no explotación del Yasuní.

Para realizar el análisis de discurso, se toman en cuenta los parámetros del Análisis del Discurso y del Análisis Crítico del Discurso. Y, entre todos, fue el que tuvo condiciones de enunciación más oficial (fue pronunciado en la Asamblea Nacional), y, se presupone, condiciones de elaboración más esforzadas.

El análisis toma en cuenta el material documentado seleccionando: el del grupo ecologista entorno a la extracción petrolera en los bloques 31 y 43 del Parque Nacional Yasuní y el del gobierno. Las publicaciones se seleccionaron, primero, considerando el grado de representatividad, y los entornos en los que fueron pronunciados.

La investigación elabora una matriz de análisis con base en los parámetros propios del AD y el ACD, y se realizará una interpretación de las publicaciones mediante un análisis documental de las mismas.

## **5.6. Investigación cualitativa y cuantitativa**

La metodología de la investigación de Análisis del Discurso es cualitativa ya que se identifican las estructuras dinámicas de una realidad determinada, en este caso; fin de la Iniciativa Yasuní por medio del reconocimiento de hechos, procesos, involucrados y estructuras, es decir, los discursos emitidos por parte del gobierno y de la oposición 'Yasunidos' (Taylor y Bodgan, 1986).

El punto de vista de la investigación es la realidad, es decir, el discurso planteado por parte gubernamental y por parte de grupos ecologistas sobre un mismo tema: la explotación del Parque Nacional Yasuní. La investigadora observa, descubre, explica todo lo que lleva a un conocimiento ordenado de la realidad (Tamayo, 1994, citado por Álvarez, 2003, p. 1), es decir, al analizar un

discurso político se encontraran lineamientos que han permitido la construcción de la información sobre la explotación del Yasuní.

### **5.6.1. Muestreo cualitativo**

El tamaño de la muestra de la investigación que se realiza es desde una perspectiva probabilística pues, durante el proceso cualitativo se recolectan datos, en este caso, discursos por parte gubernamental y del grupo ecologista (Sampieri, 2006, p. 665).

Se efectúa un análisis documental con las publicaciones en el sitio web oficial, del principal actor ecológico: colectivo Yasunidos (yasunidos.org). Y, por la parte gubernamental, se tomará en cuenta el discurso publicado en el sitio web oficial sobre de la presidencia (presidencia.gob.ec).

Para los grupos ecologistas y actores políticos, se realiza un muestreo cualitativo por juicio mediante testimonios y entrevistas estructuradas a expertos que comprendan el discurso de gobierno. Es decir, se ejecuta una muestra en la que se definirán criterios teóricos (Mejía, 2000, p 170). Esto ayudará a generar hipótesis más precisas (Sampieri, 2006, p. 566).

### **5.6.2. Investigación cuatitativa**

En la parte cuantitativa, se hace un análisis de uso de frecuencia de términos mediante la aplicación web AntConc, que sirve para realizar un análisis terminología sobre temas tratados.

El Proceso de análisis de discurso en AntConc ha sido el siguiente:

1. Descarga de AntConc (versión utilizada 3.2.4w)
2. El texto por analizar se guarda en formato .txt

3. Se realiza codificación del texto (preposiciones, artículos y conjunciones). El propósito de la codificación es la eliminación de partículas lingüísticas no significativas.
4. Se guarda en extensión .txt.
5. Nuevamente se pasa por AntConc para que arroje resultados, tanto de frecuencias, aparición de palabras, como colocaciones de esas mismas palabras.

## Capítulo 6

### 6. Propuesta Comunicacional

La propuesta, que se realiza es multiplataforma. Se relacionarán productos audiovisuales, radiales e impresos, que se complementan unos con otros y se incorporan en la plataforma digital o sitio web.

#### 6.1 Producto impreso

Se propone la elaboración de una revista titulada 'La Palabra' en el ámbito político de Rafael Correa, con el fin de construir un espacio de referencia de la investigación periodística sobre el Análisis del Discurso político. Se aborda, como tema principal, el discurso gubernamental y el del grupo ecologista Yasunidos sobre la explotación del Yasuní.

El nombre 'La Palabra', en el ámbito político de Rafael Correa parte desde la lógica del discurso porque la elaboración del discurso, o palabras del presidente pertenecen al ámbito de la política, en la que intervienen diferentes voces que defienden varios puntos de vista que son compartidos en el discurso.

El objetivo de la revista es demostrar una parte de los resultados de la investigación como el proceso de elaboración del discurso del Gobierno y de Yasunidos. Además, se da a conocer, mediante testimonios, lo que la ciudadanía piensa con respecto al fin de la iniciativa Yasuní y sobre el presidente ecuatoriano, Rafael Correa.

#### 6.2 Producto radial

Se propone la elaboración de un dramatizado en el que se explican los pasos para realizar un análisis del discurso, los términos empleados durante el dramatizado obedecen a los parámetros investigados durante el proceso de

Análisis del Discurso. Se escogió este formato (simulación de una clase) para que el Análisis del Discurso Político sea visto como una herramienta didáctica.

Con este producto se propone tener una herramienta que ayude al oyente a comprender mejor cómo está compuesto el discurso político, desde qué parámetros se puede analizar un texto perteneciente al ámbito político.

La duración es de 12 minutos y el público objetivo son jóvenes entre 18 y 25 años ya que incluye terminología que se estudia en una Institución de educación Superior.

### **6.3. Producto Audiovisual**

La elaboración de un perfil periodístico, con una duración entre 8 y 10 minutos, en el que mediante testimonios de jóvenes se elabore un perfil sobre el presidente Rafael Correa.

Objetivo: Exponer perfil del presidente Rafael Correa como un orador con voces de la ciudadanía y de expertos para la comprensión del por qué se ha posicionado en los ecuatorianos y extranjeros.

Sinopsis del producto audiovisual: Perfil de Rafael Correa como orador, cómo ven al mandatario la ciudadanía, politólogos, sociólogos, lingüísticas y comunicadores.

Entrevistados: Ciudadanos de diferentes edades, en especial jóvenes de 18 a 25 años, investigadores, antropólogos y sociólogos.

Se ha escogido a los jóvenes porque según los resultados, las políticas y los discursos del mandatario van dirigidos a la juventud ecuatoriana y son ellos los que hablan sobre el presidente.



#### **6.4. Producto Web**

En el sitio web se incorporan los tres productos: radio, revista y reportaje audiovisual. Esta plataforma servirá para que los usuarios puedan comprender cómo se elabora un discurso político (revista), cuáles son los elementos que tiene cada discurso (radio), y gracias al perfil audiovisual saber cómo llega a la ciudadanía un discurso, tomando como referencia a Rafael Correa.

El objetivo de la elaboración del sitio web es exponer todo lo que implica hacer y reproducir un discurso político.

**URL Página Web:** <http://ambito-politico>

## CONCLUSIONES

La pretensión de esta investigación ha sido demostrar mediante un análisis del discurso cuáles son los parámetros discursivos que usa el gobierno y los Yasunidos, indistintamente, para la elaboración del discurso. Se debe tomar en cuenta que para la elaboración del análisis se recurrió a diferentes teorías como la argumentación, el *marketing* político, los marcos y metáforas. Además, se realizó un análisis morfosintáctico

Por parte gubernamental se encontraron las siguientes características:

- La estructura del discurso es clásica, es decir tiene una introducción en la cual invita al público o a la ciudadanía a adherirse al discurso, y durante el desarrollo del discurso sabe cómo llegar a los escuchantes por medio de la palabra.
- El uso de un lenguaje coloquial acerca más a la ciudadanía, la misma que se siente identificada con la forma de hablar que tiene el Presidente.
- Correa resalta en su retórica una idea de política de la juventud.
- Rafael Correa al momento de hablar sobre un tema usa metáforas que están condicionadas por conceptos que encierran valores e identidad con los que se identifican los ecuatorianos.
- El mandatario usa la estrategia ideológica del nosotros para sentirse parte del pueblo, lo que significaría también que es una estrategia para acercarse más a la ciudadanía, y estar en una posición de igualdad.
- Al momento en el que habla de la oposición siempre tratará de desautorizarlos mediante el uso de adjetivos como “oportunistas o charlatanes”. Esto usa para que la ciudadanía se sienta identificada con los resentimientos de gobernaciones pasadas.
- Rafael Correa apela a los sentimientos al momento de manejar el discurso lo que ayuda a que la ciudadanía se mantenga atenta a su discurso, y en muchas ocasiones se conmueva con las palabras que dice.

Respecto a la elaboración de los productos comunicacionales, y para la ejecución de la labor periodística (entrevistas) la ciudadanía prefiere no hablar no de Rafael Correa, evaden la pregunta. Las personas que hablan lo hacen con temor. Asimismo con las fuentes especializadas, no opinan sobre el mandatario, lo hacen off the record. Con las fuentes cercanas al presidente, como es el caso del discursero de Correa, mantuvo su nombre en secreto, y pidió no ser entrevistado en su lugar de trabajo, ya que, como políticas de la Presidencia, los funcionarios no pueden dar entrevistas. El entrevistado accedió a la entrevista porque se trataba de un trabajo académico. Se presentó cartas a varias fuentes oficiales, sin respuesta, hasta el momento de la elaboración de los productos.

En cuanto al discurso del grupo ecologista Yasunidos se encontró que ellos no siguen un esquema básico para la elaboración del discurso, lo que conlleva a una mala estructura del cuerpo del discurso, y por ende a la no comprensión ni adhesión de los escuchantes al discurso. Por el uso del léxico, muy técnico, no se llega a la ciudadanía, el mensaje no es bien estructurado.

## **RECOMENDACIONES**

Para realizar un análisis del discurso, es osado proponer recomendaciones ya que para este análisis se han utilizado diferentes herramientas lingüísticas y teóricas que no siempre pueden ser usadas para todo discurso de Rafael Correa o de un grupo de oposición, ya que existen diferentes técnicas de análisis y varios puntos de vista sobre un mismo texto.

Por este motivo, lo único que se puede recomendar, para realizar un análisis de discurso, cualquiera que fuera, usar diferentes teorías ya que serán el mejor apoyo para realizar un buen análisis, y sobre todo tener diferentes aristas que llevarán a la comprensión de un tema.

## REFERENCIAS

- Álvarez Sanagustín, A. (2011). *Lingüística y narrativa: los modelos actanciales*. Archivum, 33(33).
- Barthes, R. (1977). *Introducción al análisis estructural de los relatos*. Buenos Aires, Argentina: Letrae.
- Bermeo, A, (Septiembre 2002). *Desarrollo Sustentable en la República del Ecuador*, 1-12.
- Bermeo, P. (2010). *Planes de la A la Z – Yasunidos*. Quito, Ecuador: Yasunidos.
- Brañes, R (1994). *Manual de Derecho Ambiental Mejjicano*. México DC, México: México. Fondo de Cultura Económica.
- Calvopiña, V. Programa Wambra Radio (mayo 2014). “*El Yasuní es una utopía concreta*”. Recuperado el 21 de mayo de 2015 de: <http://www.wambraradio.com/boaventura-de-souza-santos-el-yasuni-es-una-utopia-concreta/>
- Canel, M. J. (1999). *Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Madrid: Tecnos.
- Canel, MJ. (2006). *Comunicación Política: Una guía para su estudio y práctica (2ª ed.)*. Madrid: Tecnos.
- Carracedo, J. R. (1990). *Paradigmas de la política: del estado justo al estado legítimo: Platón, Marx, Rawls, Nozick (Vol. 51)*. Anthropos Editorial.

Cartas a la dirección (1 de agosto de 2013). Recuperado el 19 de enero de 2015 de: <http://www.elcomercio.com.ec/cartas/al-desarrollo-o-al-descalabro.html>

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Cátedra Che Guevara (2015) Carta de despedida a Fidel, Abril de 1965. Recuperado el 1 de febrero de 2015 de <http://catedracheguevara.com/jg/?portfolio-item=carta-de-despedida-a-fidel-Abril-de-1965-2>

Científicos Preocupados por el Parque Nacional Yasuní, (1 de noviembre de 2004). Recuperado el 19 de enero de 2015 de: [http://www.amazoniaporlavida.org/es/files/yasuni\\_letter-esp.pdf](http://www.amazoniaporlavida.org/es/files/yasuni_letter-esp.pdf)

Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial. (2015). *Estrategias de represión y control social del estado ecuatoriano. ¿Dónde quedó la Constitución? Caso Yasunidos*. Quito, Ecuador: Creative Commons.

Constitución ecuatoriana (2008)

D'Elía, E y Harman J. (2014). *Petroamazonas, del mito a la realidad*. Quito, Ecuador.

Dávalos, P. (2013) Sumak Kawsay, La Vida en Plenitud. Recuperado el 26 de diciembre de 2014 de <http://www.puce.edu.ec/documentos/CuestionessobreelSumakKawsay.pdf>

Dávalos, P. (2013). Reflexiones sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo. Recuperado el 22 de enero de 2014 de [http://pablo-davalos.blogspot.com/2013/11/reflexiones-sobre-el-sumak-kawsay-el\\_5.html](http://pablo-davalos.blogspot.com/2013/11/reflexiones-sobre-el-sumak-kawsay-el_5.html)

Documentación de las Naciones Unidas: Guía de investigación. (s.f.) El medio ambiente. Recuperado el 9 de septiembre de 2014 de <http://www.un.org/depts/dhl/spanish/resguids/specenvsp.htm>

Eco, U. (2012). *La estrategia de la ilusión (Vol. 26211)*. Random House Mondadori.

Green, N. y Muñoz, G. (2013). *Los Derechos de la Naturaleza, son mis derechos*. Quito, Ecuador: PLASA, Colectivo Nacional por los Derechos de la Naturaleza, Programa de Pequeñas Donaciones de FAM –PPD/ FMAM/PNUD.

Hurtado, O. (2012). *Dictaduras del Siglo XXI, El caso ecuatoriano*. Quito, Ecuador: Paradiso Editores.

Íñiguez, L. (2003). *Análisis del discurso, Manual para las ciencias sociales*. Barcelona, España: Editorial UOC.

Johansson, María T. (2002 ). *“Discursos e Ideologías: una perspectiva desde la lingüística crítica”* Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales. Chile. ILADES

López, J. A. C., Mayordomo, T. A., & del Río Sanz, E. (1999). *Quintiliano y la formación del orador político*. Instituto de Estudios Riojanos.

Organización Mundial del Comercio Exterior -OMC- (2015) Comercio y Desarrollo. Recuperado el 29 de enero de 2015 de [http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/devel\\_s/devel\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/devel_s/devel_s.htm)

Páez, C. (2013). Análisis del discurso de Rafael Correa, presidente reelecto de Ecuador. Recuperado el 1 de octubre de 2013 de <http://www.noticiasmvs.com/#!/emisiones/primera-emision-con-carmen->

aristegui/analisis-del-discurso-de-rafael-correa-presidente-reelecto-de-ecuador-570.html

Palacio, J. (15 de agosto de 2013). Nueva refinería o electrificación. El Comercio, Quito, Ecuador. Recuperado el 19 de enero de 2015 de: <http://www.elcomercio.com.ec/opinion/nueva-refineria-o-electrificacion.html>

Stutzin, G. (diciembre 1984). *Ambiente y Desarrollo* (Vol. 1). Buenos Aires, Argentina.

Torré, A (2003) *Introducción al Derecho*. (14.<sup>a</sup> ed.). Buenos Aires, Argentina: Abeledo Perrot.

Tusón, A Valls y Casamiglia, H (1999). *Las cosas del Decir: manual de análisis del discurso*. Barcelona, España: Ariel.

United Nations Environment Programme. (s.f.) *La comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Recuperado el 9 de septiembre de 2014 de <http://www.unep.org/geo/GEO3/spanish/050.htm>

Upegui, JC (2010) *Diferencia entre Derecho Natural y Derecho Positivo*. Recuperado el 20 de agosto de 2014 de <http://introduccionalderechoexternado2010.blogspot.com/2010/02/diferencia-entre-derecho-natural-y.html>

Urra, M. (1989). *Reformulaciones al modelo actancial de Greimas para su aplicabilidad al análisis de la obra dramática*. Documentos Lingüísticos y Literarios 15: 13-17

Van Dijk, T. (2003). *La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.



Van Dijk, T. (2010). *Discurso, Conocimiento, Poder y Política*. Barcelona, España: Universidad de Murcia.

Vasilachis, I. (1998). *La construcción de representaciones sociales, discurso político y prensa escrita*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Weber, M (2008). *Economía y sociedad*. México DC, México: México. Fondo de Cultura Económica.

Weiss J y Bustamante T, editores (2008). *Ajedrés Ambiental Manejo de recursos naturales, comunidades, conflictos y cooperación*. Quito, Ecuador, Flacso, Sede Ecuador y Ministerio de Cultura del Ecuador.

## **ANEXOS**

## Anexo N°1

### Derechos relacionados con la naturaleza en la Constitución 2008

Artículo	Texto Constitución
Art. 3 Deberes del Estado	Son deberes primordiales del Estado ... 7. Proteger el patrimonio natural y cultural
Art. 10 Principios de Aplicación de Derechos	Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución
Art. 12 Agua y Alimentación	El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio natural estratégico de uso público, inalienable, inembargable y esencial para la vida.
Art. 14 Ambiente sano	Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sustentabilidad y el buen vivir, Sumak Kawsay. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.
Art. 15	El Estado promoverá en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto...

<p>Art. 66 Derechos de libertad</p>	<p>Se reconoce y garantizará a las personas: 27... El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.</p>
<p>Art. 83</p>	<p>Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y ecuatorianos, sin perjuicio d otros previstos en la Constitución y la ley: 6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.</p>
<p>Art. 283 Sistema Económico y Política económica</p>	<p>El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin: propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza...</p>
<p>Art. 284.</p>	<p>La política económica tendrá los siguientes objetivos: 4. Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas</p>
<p>Art. 385 Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales</p>	<p>El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad: ...</p>
<p>Art. 387</p>	<p>Será responsabilidad del Estado: 4. Garantizar la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los</p>

	conocimientos ancestrales.
Art. 275 Régimen de desarrollo	<p>El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak Kawsay.</p> <p>El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.</p>
Art. 276	<p>El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:</p> <p>4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio cultural.</p>
Art. 277	<p>Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:</p> <p>1. Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza.</p>
Art. 290 Endeudamiento público	<p>El endeudamiento público se sujetará a las siguientes regulaciones:</p> <p>2. Se velará para que el endeudamiento público no afecte a la soberanía, los derechos, el buen vivir, y la preservación de la naturaleza.</p>
Art. 306 Política Comercial	El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor

	<p>agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal.</p> <p>El Estado propiciará las importaciones necesarias para los objetivos del desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza.</p>
<p>Art. 318</p> <p>Sectores estratégicos, servicios y empresas públicas</p>	<p>El agua es patrimonio nacional, estratégico de uso público, dominio inalienable e imprescriptible del Estado, y constituye un elemento vital para la naturaleza y para la existencia de los seres humanos. Se prohíbe toda forma de privatización del agua.</p>
<p>Art. 319</p> <p>Trabajo y Producción</p>	<p>Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.</p> <p>El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una active participación del Ecuador en el contexto internacional.</p>

Fuente: CEDA 2013

## Anexo N°2

### Análisis morfosintáctico del discurso: #Yasunidos para la deliberación pública del CPCCS sobre Yasuní ITT.

#### Simbología

[ ]: Oraciones

Color **turquesa**: Puntuación

Color **verde**: Orografía

Color **amarillo**: Anacolutos

Subrayado: Mala elección de formulación lingüística

Tachado: eliminar palabra

#### Discurso #Yasunidos para la deliberación pública del CPCCS sobre Yasuní ITT.

(i)[Yasunidos] es un movimiento nacional, apartidista, diverso, que exalta el verdadero ejercicio de ciudadanía a través de la participación directa; (ii) [no es un movimiento nuevo, solo su nombre ha mutado, pues recolecta varias propuestas sociales de más de 10 años de antigüedad.]

(iii) [Yasunidos] responde a la ética contemporánea que se preocupa por esta crisis civilizatoria, deshumanizadora y a la vez antropocéntrica que se refleja en lo que conocemos como extractivismo y nos afecta directamente, pero especialmente afectará a las generaciones venideras.]

(iv)[La ciudadanía ecuatoriana se ha dado cuenta en estas últimas semanas, de la importancia de este debate, pues a pesar de perdernos en banalidades tecnicistas, entendemos la subjetividad de lo que el Yasuní representa, y es la supervivencia del ser humano física, y culturalmente, pues de dar paso a la explotación del bloque 43 y 31 significaría reafirmar el dominio del actual sistema sobre el Ecuador y aún peor aceptar cualquier otra iniciativa de extraer recursos naturales de nuestros territorios protegidos, cerrando cualquier impulso de verdadero cambio de nuestra matriz energética y convertirnos en un país **post petrolero (pospetrolero).**]

(v)[Como se ha mencionado, se ha generado ya mucha información respecto al Yasuní, información de suma relevancia, pero que no es necesaria (necesario) repetirla, pues ya todas y todos sabemos que es el lugar más biodiverso del mundo,] (vi)[que bajo el bloque 43 hay aproximadamente 856 millones de barriles de petróleo], (vii)[de lo que poco se ha hablado, es del rol de América latina y del Ecuador dentro del capitalismo mundial], (viii)[tampoco se ha hablado de la maldición de la abundancia en todas sus escalas, ni del Ecuador plurinacional, y aún peor se ha hablado del nuevo paradigma al que nos enfrentamos.]

(ix)[La industria petrolera puede pasar por muchas fases de desarrollo técnico, que de paso sea dicho (dicho sea de paso), ninguna asegura al 100% de que no habrá impactos negativos; sin embargo el sistema en el que está involucrada es un sistema obsoleto de más 500 años, colonialista y pos colonialista, que es el mercantilismo de la naturaleza, que va en contra del sentido común de subsistencia, y el Ecuador ya pasó por ese proceso, no sólo nuestros recursos fueron mercantilizados, sino la sociedad ecuatoriana misma, y ahora llama la atención, cómo con la propuesta de seguir ampliando nuestra frontera petrolera y seguir subyugándonos al sistema de intercambio internacional, vamos a poner en riesgo nuestra riqueza biológica y someter hasta a nuestros propios conciudadanos como lo son los Taromenane, los Tagaeri, los Huimampare y Oñamenane.]

(x) [Por lo tanto, quisiéramos preguntarles a las assembleístas] (xi) [¿si el rol mundial de América Latina, seguirá siendo el de proveedor de materia prima? Y si es así, ¿Cuál ha sido verdaderamente el beneficio del petróleo en estos 40 años de “abundancia”?, y finalmente, ¿cuál es el beneficio de mantenernos en este esquema colonialista?] Pues como la sociedad ecuatoriana sabe, (xii)[la explotación petrolera en el Ecuador nos habla de afectaciones a la salud de la población y también de las consecuencias sociales que trajo consigo la imposición de este modelo devastador como lo viven actualmente los habitantes amazónicos y como lo vivieron los Sansahuari y los Tetetes, actualmente desaparecidos.]



Hoy en día, (xiii) [los Tagaeri y los Taromenane en este mismo instante se **reúsan (rehúsan)** a ser sometidos por este sistema que de no ser frenado terminará también a ellos extinguiéndolos, y en un plazo mayor, a nosotros mismos.] Por lo tanto, (xiv) [debemos preguntarnos hasta qué punto el Ecuador es un estado plurinacional sino se toma y no se tomará en cuenta estilos de vida, universos de vida, diferentes a los que nos imponen e impulsados por el modelo de la llamada civilización petrolera; un país plurinacional no pensaría en violar los derechos básicos, universales de estos pueblos, consagrados en nuestra Carta Magna y en los tratados internacionales, por mantener el crudo fluyendo.]

(xv) [Antes de llegar al punto más importante de la discusión, es fundamental decir que los argumentos que hoy se esgrimen en torno a la explotación del Yasuní- ITT, suenan más a una forma de coercionar a la población, pues la educación, la salud y la vivienda son derechos humanos básicos que no **deben de estar** condicionados a la expansión de un modelo que nos destruye como naturaleza y como humanidad; más aún cuando hoy en día se duda de que las prometidas regalías de 18 mil millones sean certeras, tanto por la inversión tecnológica, como por el proceso petrolero, pues se trata de un crudo pesado, y además, porque no todas las reservas serían explotadas.]

(xvi) [Para finalizar, **sólo** falta hablar del argumento nuclear por el cual el Yasuní no debe de ser explotado, y es la posibilidad de repensar y reconstruir nuestra sociedad que tan caduca y enferma está por el sistema actual. (xvii) [La brecha que **ha abierto** este debate, nos permite cuestionar nuestra relación con la naturaleza y por ende la relación entre nosotros mismos como humanos.]

(xviii) [El Yasuní es por ello, el símbolo de un nuevo paradigma, el símbolo de la utopía y de nuevas realidades.]

(xix) [Como ya se sospecha lo que va a suceder en la Asamblea, entendemos la importancia que le dan al Yasuní; por lo tanto, **se pone en cuestión** la democracia representativa y nos vemos en la necesidad de transitar a una democracia directa haciendo uso de la consulta popular.]

## Anexo N°3

### Análisis morfosintáctico del discurso: ANUNCIO A LA NACIÓN INICIATIVA YASUNÍ ITT


#### Simbología

[ ]: Oraciones

Subrayado: Concordancia

Rojo: Ortografía

Turqueza: puntuación

 : Oraciones, párrafos.

### ANUNCIO A LA NACIÓN INICIATIVA YASUNÍ ITT

[Queridas y queridos ecuatorianas y ecuatorianos, y muy especialmente los jóvenes de mi Patria y de la Patria Grande:]

[Hace ya más de seis años, con la mayor alegría, entusiasmo, y tal vez, **con no poca ingenuidad**, presentamos al mundo la Iniciativa Yasuní-ITT, proponiendo al planeta mantener indefinidamente inexploradas las reservas petroleras del Bloque Ishpingo–Tiputini–Tambococha (más conocido como ITT), reservas estimadas en alrededor de 920 millones de barriles, que corresponden al 20% de reservas comprobadas del país.] [Con ello se evitaría enviar a la atmósfera más de 400 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, colaborando así con la lucha contra el calentamiento global.]

Para este fin, [la comunidad internacional debía contribuir con al menos 3.600 millones de dólares, que representaban en ese entonces, cerca del 50% de lo que percibiría el Estado si explotaba el ITT.]

[No era caridad lo que pedíamos, era **CORRESPONSABILIDAD** en la lucha contra el cambio climático, **siendo el principal contribuyente el pueblo ecuatoriano**, puesto que Ecuador es un contaminador marginal, y sin embargo, con la propuesta sacrificaba **3.600 millones de dólares en renta petrolera.**]

[La compensación exigida tenía una perfecta lógica ambiental y económica: **constituía un justo pago por la generación de bienes ambientales.**] [Sin la selva amazónica, principal pulmón del mundo, probablemente la vida en el planeta desaparecería.] No obstante aquello, [los países amazónicos no recibimos nada a cambio por ese fundamental bien para la vida.]

[La propuesta pretendió despertar las conciencias del mundo y generar una nueva realidad: bajar de la retórica a los hechos, exigiendo la corresponsabilidad de la comunidad internacional en la lucha contra el calentamiento global.]

[Sin buscar ninguna clase de réditos (yo creo que el país me conoce), pero tan solo por precisiones ante la historia, quien ideó y propuso la iniciativa en reunión de Directorio de Petroecuador en junio de 2007, fue el propio Presidente de la República.]

[Lamentablemente, tenemos que decir que **el mundo nos ha fallado.**]

[Hasta el momento solo existen 13,3 millones en fondos disponibles depositados en los fideicomisos Yasuní-ITT, esto es, apenas el 0,37% de lo esperado.] [Existen compromisos no directamente vinculados a la Iniciativa por otros 116 millones de dólares.]

[¿Por qué este fracaso?] [Seguramente, hemos cometido errores, por lo innovador de la propuesta, pero les aseguro que de ninguna manera esos errores han sido decisivos.]

[Pienso que la iniciativa se adelantó a los tiempos, y no pudo o no quiso ser comprendida por los responsables del cambio climático.]

[También hemos tenido mala fortuna, ya que el lanzamiento de la iniciativa coincidió con la peor crisis económica global de los últimos 80 años.]

[Pero que nadie se engañe,] **[el factor fundamental del fracaso es que el mundo es una gran hipocresía,** y la lógica que prevalece no es la de la justicia, sino la lógica del poder.]

[Es tan simple como duro, queridos jóvenes]: [los países contaminadores también son los más ricos y fuertes, y si los bienes ambientales, generados por otros, son de libre acceso], [¿por qué habrían de pagar algo?]

[Imagínense por un instante si la situación fuera lo contrario:] [si los países pobres fuéramos los contaminadores y los países ricos los que tuvieran la selva amazónica generadora de aire puro.] [¿Es que ya no nos hubieran hasta invadido para obligarnos a pagarles por dichos bienes?]

**[Esa es la gran lucha, queridos jóvenes: un mundo donde reine la justicia y no solo la conveniencia del más fuerte.]**

Mientras tanto, [tenemos que vencer la pobreza, tenemos que construir hospitales, adecuadas escuelas, vivienda, energía, lograr que cada territorio tenga los servicios públicos indispensables.] Para este fin, [el Ecuador ha aprobado su Plan Nacional para el Buen Vivir, que contiene un programa de inversiones de todo el Estado, incluidos los Gobiernos Autónomos Descentralizados, plan de cerca de 70 mil millones de dólares para tener en cada rincón de la Patria las UPCs, subcentros, escuelas, lo necesario desde el punto de vista **se (de)** servicios del Estado.]

[Hemos vivido acostumbrados (ya no nos sorprende, por costumbre), hemos vivido acostumbrados a enfermedades como dengue, cólera, gastroenteritis, que son patologías de la miseria, pues no debieran existir y no existen en países con adecuados servicios sanitarios –agua potable, alcantarillado, rellenos sanitarios- de los cuales, en pleno siglo XXI, **sólo** goza **la mitad de la población ecuatoriana.**] [Escúchenme, jóvenes de la Patria, **solo** la mitad de

ecuatorianos tienen adecuados servicios sanitarios: agua potable, alcantarillado, relleno sanitario.] [Muy difícilmente podremos lograr en el 2015 el objetivo del milenio en cuanto a desnutrición, precisamente por la ausencia de esos servicios sanitarios.]

[Nuestra agua dulce se está destruyendo, no por la minería, como dicen ciertos falsarios, sino por la falta de sistemas de aguas servidas en nuestras ciudades.]

[La selva también se está destruyendo, pero por la expansión de la frontera agrícola y pecuaria, especialmente en la Amazonía, y para evitar lo cual se requieren fuentes alternativas de empleo e ingreso.]

[Nuestros pueblos ancestrales y minorías étnicas viven en la pobreza, y algunos pretenden mantenerlos en esa situación en nombre de la “preservación de sus culturas”, como que si la miseria, el mayor insulto a la dignidad humana, fuera parte del folklore.]

[Por todo lo anterior, conciudadanas, conciudadanos, jóvenes de la Patria y de la Patria Grande, **con profunda tristeza, pero también con absoluta responsabilidad con nuestro pueblo y con la historia**, he tenido que tomar una de las decisiones más difíciles de todo mi Gobierno.] [El día de hoy he firmado el Decreto Ejecutivo para la liquidación de los fideicomisos Yasuní-ITT, y con ello, poner fin a la Iniciativa.] [De igual manera, en el referido decreto ordeno la elaboración de informes técnicos, económicos y jurídicos para, de acuerdo con el Art. 407 de la Constitución, solicitar a la Asamblea Nacional la declaratoria de Interés Nacional al aprovechamiento del petróleo en el Yasuní, utilización que afectará, escúchenme bien, pueblo ecuatoriano, y, en especial, jóvenes queridos, escúchenme bien: aprovechamiento que afectará **menos del uno por mil del Parque Yasuní.**]

[Ustedes pueden ver en sus pantallas el Parque que tiene más de un millón de hectáreas, la explotación petrolera con adecuadas técnicas afectará **menos del uno por mil** del Parque.]

[Este compromiso lo estoy incluyendo en el mismo decreto, y personalmente, lo supervisaré (el pueblo ecuatoriano ya me conoce, sabe que si digo “personalmente”, ahí estaré).]

Cito el Decreto No. 74 del 15 de agosto, 2013:

**“Artículo 5.- En caso que la Asamblea Nacional autorice la actividad extractiva, ésta no podrá desarrollarse en un área superior al uno por mil (1‰) del Parque Nacional Yasuní.”**

[Podemos para ello crear una veeduría ciudadana, pero de gente honesta, no de los fundamentalistas con insensatas agendas **antitodo** que alcanzaron apenas el 3% de apoyo popular en las últimas elecciones.]

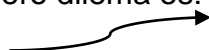
[Es una grosera e irresponsable **mentira** lo que han posicionado los grupos de siempre, engaño en el que caen muchos jóvenes de buen corazón: Yasuní o petróleo.] [Esto NO ES VERDAD, queridos jóvenes. **Jamás permitiría que el Yasuní desapareciera.**]

[Nos han engañado con un falso dilema: **el todo o nada**; explotar el ITT o la supervivencia del Yasuní.] [Ese falso dilema, es parte de un falso dilema aún mayor: naturaleza o extractivismo.] [Noruega es un país petrolero, y es uno de los que mejor cuida su naturaleza (además de ser el campeón en desarrollo humano).] [Canadá es minero, y tiene las mayores reservas de agua dulce del planeta.]

**[Lo que ha dicho esa gente es falso, queridos jóvenes. (.)]**

[En la actualidad, en función de la tecnología disponible para la recuperación petrolera y sobre la base de los precios del petróleo, el aprovechamiento de las reservas del ITT arrojaría un valor presente neto **de 18.292 MILLONES DE DÓLARES, más de 11 mil millones adicionales a lo que originalmente se estimó.**]

En consecuencia, [el verdadero dilema es:



**100% del Yasuní y nada de recursos para satisfacer las necesidades urgentes de nuestra gente, ó;** →

**99,9% del Yasuní intacto y cerca de 18.000 millones para vencer la miseria, especialmente en la Amazonía, paradójicamente la región con mayor incidencia de pobreza. ]**

[Insisto, en su verdadero contexto, sin engaños, sin falsos dilemas, sin mentiras, la elección es 100% del Yasuní y nada de recursos para combatir la miseria, ó 99,9% del Yasuní –al menos 99% de un Yasuní intacto- y cerca de 18.000 millones de dólares para combatir la miseria, para dar a nuestra población los servicios que merece y que por tanto tiempo se le han negado.]

**[Creo que es demasiado clara la elección.]**

[De estos recursos, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Amazónicos por la Ley 010 recibirían cerca de 258 millones de dólares, y por la repartición del 12% de excedentes petrolero, alrededor de 1.882 millones de dólares.] [Con ello, la Amazonía podrá con holgura salir de su retraso histórico.] [Todo esto en adición a cerca de 1.568 millones de dólares que recibirían todos los gobiernos autónomos descentralizados del país por su participación por ley en la renta petrolera.]

[Vendrán los charlatanes de siempre a decir que esta decisión es fruto del excesivo gasto público, como si fuera un delito invertir en **Salud**, **Educación**, **Bienestar** de nuestro pueblo.]

[La verdad es que estos recursos ni siquiera son para nuestro gobierno, sino para el futuro.] [Ustedes, ecuatorianos, pueden ver el gráfico, ahí están las curvas de producción estimadas de los campos Tiputini y Tambococha, donde solo una pequeñita parte se recibiría en nuestro gobierno, es decir, hasta el año 2017.]

[La gran parte de producción y, en consecuencia, de ingresos petroleros es para después de nuestro gobierno.] [Actuamos no para las próximas

elecciones, actuamos para las próximas generaciones, para el futuro de nuestra Patria.]

[Les pido a nuestros compañeros y a la misma oposición responsable –que la hay- en la Asamblea Nacional, apoyo en esta dura pero necesaria decisión.]

**[El Yasuní seguirá viviendo, pero la pobreza disminuirá, y con suerte y adecuadas decisiones, la venceremos definitivamente.]**

[Los trabajos en el campo Tiputini se empezarán en las próximas semanas, una vez terminada la consulta previa y [obtenidos] los permisos ambientales respectivos, ya que el 80% de este campo está **fuera del Parque**, y era parte de la Iniciativa porque, como siempre se dijo, el mayor problema no es la extracción del petróleo, que técnicamente realizada tiene un mínimo impacto, sino las emisiones de CO<sub>2</sub> cuando se utilice, se quemese ese crudo pesado.]

[Los trabajos estarán a cargo de la **empresa estatal** PETROAMAZONAS. A manera de ejemplo, el campo Pañacocha de PETROAMAZONAS, desarrollado totalmente en nuestro Gobierno, ha sido premiado internacionalmente por el cumplimiento en exceso de los parámetros ambientales, y ha sacado de la miseria a las comunidades amazónicas de Playas de Cuyabeno y Pañacocha. Pronto inauguraremos las comunidades del milenio de Pañacocha y Playas de Cuyabeno, algo extraordinario que rompe esquemas.]

[Probablemente, el país no lo conoce, pero actualmente operan **cuatro** explotaciones petroleras en el parque YASUNI, **siendo (mal uso del gerundio)** ejemplos de explotación amigable con el medio ambiente.]

[En los próximos días, ecuatorianas y ecuatorianos, se hará una campaña comunicacional para explicar detalladamente al país las técnicas de extracción de última generación a emplearse.]

[Jóvenes queridos: que no nos engañen con simplismos del todo o nada, y de buenos contra malos.] **[Así no funciona el mundo.]** [Aquí hay gente de buen



corazón, como ustedes, que queremos conservar la naturaleza, pero también queremos acabar con la miseria.]

[En nombre de la Patria agradezco profundamente a Ivonne Baki, quien se entregó toda entera como responsable directa de la iniciativa Yasuní-ITT.] [Lo hizo con profundo cariño, con patriotismo, con convicción, con sacrificio, con pasión.] [Pese a aquello y a su inmensa capacidad, no se lograron los objetivos por los motivos antes expuestos.]

[Quiero también agradecer a todas las personas que pusieron el corazón entero durante estos años por el éxito de la iniciativa.] [En particular, a Lenín Moreno, ex Vicepresidente de la República, hijo del Yasuní, nacido en Nuevo Rocafuerte, quien también puso toda su alma en esta utopía.]

[Nuestra eterna gratitud al apoyo y los aportes de los ciudadanos conscientes del mundo, instituciones, desde gobiernos de países amigos hasta sencillas escuelas rurales, y, en particular, agradecer a nuestros propios conciudadanos, que siempre apoyaron en una inmensa mayoría esta iniciativa revolucionaria.] [Hemos contado también con el invaluable respaldo de la comunidad científica y académica, que reconocieron precisamente ese carácter revolucionario de la Iniciativa Yasuní ITT.]

[Queridos jóvenes:

Durante seis años hicimos lo que pudimos.] [Que no les quede la menor duda.] [Ojalá que entiendan que esa demora significó millones de ecuatorianos sin agua potable, niños muriendo o mal creciendo por causas perfectamente evitables, centenas de miles de jóvenes sin infraestructura educativa adecuada, personas sin acceso a la salud.]

[En estos días he recibido miles de twitters, mensajes, plantones de jóvenes, defendiendo el Yasuní.] [Me siento muy orgulloso de ustedes, nuevas generaciones que están creciendo con una gran conciencia ecológica, en gran parte gracias a los esfuerzos de la Revolución Ciudadana.]

[Ustedes aman la vida, yo también amo la vida, **Ecuador ama la vida**, pero se están produciendo muertes, que son verdaderos crímenes en el siglo XXI: por dengue, por amebiasis, por desnutrición, insisto, patologías de la miseria.]

[A ustedes no les gusta el petróleo.] [Les aseguro que a mí tampoco me gusta, **pero a todos** nos debería disgustar aún más la miseria.] [Y que nadie se engañe: necesitamos nuestros recursos naturales para superar lo más rápidamente la pobreza, y para un desarrollo soberano.] [El que les diga lo contrario les está mintiendo.]

[El mayor atentado a los **derechos humanos** es la miseria, y el mayor error es subordinar esos **derechos humanos** a supuestos derechos de la naturaleza: no importa que haya hambre, falta de servicios...] [¡lo importante es el conservacionismo a ultranza!]

[Esto también es un falso dilema, ya que el ser humano es parte de la naturaleza, y la pobreza también atenta contra la Pachamama, con la **sobreexplotación** de suelos, la tala indiscriminada de bosques, la contaminación de nuestros ríos por falta de servicios adecuados.]

**[Queridas ecuatorianas, queridos ecuatorianos, jóvenes de la Patria:**

Podemos tener la conciencia tranquila:] [Yasuní-ITT ha sido la propuesta más seria y concreta en la lucha contra el cambio climático de toda la historia de la humanidad.] [No lo decimos nosotros, lo dice Miguel de Escoto, ex Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, pero tenemos que velar por nuestro pueblo, por nuestra gente, sobre todo por los más pobres.]

[Esta decisión nos desilusiona a todos, pero es necesaria.] [Ya no podemos hacer más, sin grave perjuicio al bienestar de nuestra gente.] [**La historia nos juzgará.**]

[Los charlatanes de siempre pueden decir lo que quieran.] [Ustedes, queridos jóvenes, tengan la seguridad **de** que nadie defiende más al Yasuní y a nadie le duele más esta decisión que al propio compañero Presidente.]

[En lo inmediato, tratarán de politizarlo los oportunistas de siempre, tratarán de desestabilizarnos.] [**Confíen en su gobierno**, y no caigan en esos juegos, peor aún en la violencia que ciertos grupos tratarán de generar en base a una vacía “resistencia”.]

[Mi cargo siempre estará a disposición de ustedes, jóvenes, y del pueblo ecuatoriano.]

[Les hago un llamado a la confianza: podemos equivocarnos, pero jamás de mala fe.] [**No caigan en las falsedades de los oportunistas de siempre.**]

[Recuerden cuando se inventaron un “holocausto tiburero”, ¡que cambiábamos votos por aletas, dijeron! Todo fue mentira.] [Hoy somos felicitados e imitados por tener uno de los mejores sistemas de control de pesca del tiburón de toda la región.]

[Nunca renunciaremos a la utopía.] [A lo largo de estos años, hemos demostrado nuestro amor por el Yasuní, y reiteramos nuestra promesa de velar porque su integridad y su maravilla perduren para siempre, pero también aprovechando responsablemente los recursos de su subsuelo para el servicio de las ecuatorianas y los ecuatorianos, con sumo cuidado, con infinito amor.]

**[¡Nada para nosotros, todo por la Patria!]**

**[¡Hasta la victoria siempre!]**



